UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Iván Fernando Fajardo Daza, Coordinador del Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y el numeral 3.3., del artículo 1 de la Resolución Nro.182 de 19 de mayo de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, la UNGRD publica mensualmente por treinta (30) días en la página web y en la cartelera interna el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y las notas más representativas a **31 de Diciembre del año 2020**, hoy 5 de febrero de 2021.

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
Director General UNGRD

IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable - UNGRD

Elaboró: Patricia Gallego Peñuela

VoBo: Fernando Carvajal Calderón – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES –UNGRD-** ***certificamos*** que la información contable básica a **31 de Diciembre de 2020**, fue tomada fielmente de los libros principales y auxiliares de contabilidad generados por el Sistema Integral de Información Financiera SIIF Nación.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en virtud de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, aplica el Nuevo Marco Normativo incorporado como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, para entidades de Gobierno, el cual esta conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, verificó la información contenida en los estados financieros, la cual revelada y refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad, dando cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Expedida en Bogotá D.C a los 5 días del mes de Febrero del 2021.

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
CONTADORA PÚBLICO –UNGRD
TP: 109433-T

Reviso: Iván Fernando Fajardo Daza- Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable

VoBo: Fernando Carvajal Calderón – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Cifras en $ Colombianos

Cód.	ACTIVO	NOTA	2020 Diciembre	2019 Diciembre	%
	CORRIENTE		***96.738.856.610,22***	***71.663.445.459,80***	**34,99%**
11	***EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO***	**5**	***0,00***	***0,00***	**0,00%**
1105	Caja		0,00	0,00	**0,00%**
13	***CUENTAS POR COBRAR***	**7**	***96.272.595.806,52***	***71.272.980.064,00***	**35,08%**
1337	Transferencias Por Cobrar		70.674.507,52	16.619.826.905,00	**-99,57%**
1384	Otras Cuentas por Cobrar		96.201.921.299,00	54.653.153.159,00	**76,02%**
15	***INVENTARIOS***	**9**	***52.009.264,56***	***57.223.209,76***	**-9,11%**
1510	Mercancías en Existencias		0,00	5.213.945,20	**-100,00%**
1514	Materiales y Suministros		52.009.264,56	52.009.264,56	**0,00%**
19	***OTROS ACTIVOS***		***414.251.539,14***	***333.242.186,04***	**24,31%**
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	**16**	237.010.190,97	137.160.183,28	**72,80%**
1970	Intangibles	**14**	761.807.676,34	711.663.915,31	**7,05%**
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	**14**	-584.566.328,17	-515.581.912,55	**13,38%**
	NO CORRIENTE		***1.322.139.307,74***	***1.457.257.739,84***	**-9,27%**
13	***CUENTAS POR COBRAR***	**7**	***1.586.316,00***	***1.572.238,00***	**0,90%**
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro		2.676.911,00	2.170.388,00	**23,34%**
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-1.090.595,00	-598.150,00	**82,33%**
16	***PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO***	**10**	***1.320.552.991,74***	***1.455.685.501,84***	**-9,28%**
1655	Maquinaria y Equipo		497.367.755,08	497.367.755,08	**0,00%**
1660	Equipo Médico y Científico		1.945.320,00	1.945.320,00	**0,00%**
1665	Muebles, Enceres y Equipos de Oficina		741.998.549,95	737.089.218,95	**0,67%**
1670	Equipos de Comunicación y Computacion		1.286.859.323,59	1.123.866.192,10	**14,50%**
1675	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación		542.495.260,68	567.808.829,68	**-4,46%**
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		1.873.424,32	1.873.424,32	**0,00%**
1685	Depreciación Acumulada		-1.751.986.641,88	-1.474.265.238,29	**18,84%**
	TOTAL ACTIVO		**98.060.995.917,96**	**73.120.703.199,64**	**34,11%**
89	**DEUDORAS POR CONTRA**	**26**	***-10.717.849.114,10***	***-306.161.415,00***	**3400,72%**
8915	Deudoras de Control por Contra (CR)		-10.717.849.114,10	-306.161.415,00	**3400,72%**
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**26**	***-1.230.573.916.231,33***	***-878.845.239.460,50***	**40,02%**
9905	Pasivos Contingentes por Contra (DB)		-1.230.573.916.231,33	-878.845.239.460,50	**40,02%**

Cód.	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	2020 Diciembre	2019 Diciembre	%
	CORRIENTE		***129.761.393.207,79***	***88.012.794.358,87***	**47,43%**
24	***CUENTAS POR PAGAR***	**21**	***128.663.469.947,79***	***87.008.284.773,87***	**47,87%**
2401	Bienes y servicios		70.099.827,68	353.829.943,37	**-80,19%**
2403	Transferencias por Pagar		127.772.325.939,00	86.465.536.582,00	**47,77%**
2407	Recursos a Favor de Terceros		201.494.725,00	1.867.334,00	**10690,50%**
2424	Descuentos en Nómina		81.468.514,00	92.802.574,00	**-12,21%**
2436	Retención en la Fuente		73.427.025,50	54.826.201,50	**33,93%**
2490	Servicios		464.653.916,61	39.422.139,00	**1078,66%**
25	***BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS***	**22**	***1.097.923.260,00***	***1.004.509.585,00***	**9,30%**
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.097.923.260,00	1.004.509.585,00	**9,30%**
	NO CORRIENTE		***23.039.052.822,00***	***27.108.900.934,89***	**-15,01%**
27	***PROVISIONES***	**23**	***23.039.052.822,00***	***27.108.900.934,89***	**-15,01%**
2701	Litigios y Demandas		23.039.052.822,00	27.108.900.934,89	**-15,01%**
	TOTAL PASIVO		***152.800.446.029,79***	***115.121.695.293,76***	**32,73%**
31	***PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO***	**27**	***-54.739.450.111,83***	***-42.000.992.094,12***	**30,33%**
3105	Capital Fiscal		-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	**0,00%**
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		-54.700.295.140,81	4.677.609.771,09	**-1269,41%**
3110	Resultado del Ejercicio		3.670.750.724,73	-42.968.696.169,46	**-108,54%**
	TOTAL PATRIMONIO		***-54.739.450.111,83***	***-42.000.992.094,12***	**30,33%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**98.060.995.917,96**	**73.120.703.199,64**	**34,11%**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**	**26**	***10.717.849.114,10***	***306.161.415,00***	**3400,72%**
8306	Bienes Entregados en Custodia		10.656.660,00	10.656.660,00	**0,00%**
8315	Bienes y Derechos Retirados		323.918.719,87	241.422.485,00	**34,17%**
8347	Bienes Entregados a Terceros		54.082.270,00	54.082.270,00	**0,00%**
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión		10.329.191.464,23	0,00	**100,00%**
91	**PASIVOS CONTINGENTES**	**25**	***1.230.573.916.231,33***	***878.845.239.460,50***	**40,02%**
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos		1.230.573.916.231,33	878.845.239.460,50	**40,02%**

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
Representante legal
CC 10.531.271

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable

VoBo: Fernando Carvajal Calderón – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE RESULTADOS
del 1° de Enero a 31 de Diciembre de 2020
Cifras en $ Colombianos

Cód.	CUENTAS	Nota	2020 Diciembre	2019 Diciembre	%
	INGRESOS OPERACIONALES		**1.530.575.859.970,93**	**152.484.328.389,99**	**903,76%**
44	***TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES***	28	***251.671.346,46***	***18.929.555.367,00***	**-98,67%**
4413	Sistema General de Regalías		89.526.643,46	185.607.345,00	**-51,77%**
4428	Otras Transferencias		162.144.703,00	18.743.948.022,00	**-99,13%**
47	***OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES***	28	***1.530.077.164.550,69***	***133.326.173.640,20***	1047,62%
4705	Fondos Recibidos		1.468.015.622.473,69	132.823.163.240,20	1005,24%
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo		62.061.542.077,00	503.010.400,00	12238,02%
48	***OTROS INGRESOS***	28	***247.024.073,78***	***228.599.382,79***	8,06%
4802	Financieros		247.024.073,78	228.599.382,79	8,06%
	GASTOS OPERACIONALES		**1.531.219.213.402,81**	**195.858.872.598,11**	**681,80%**
51	***DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN***	29	***13.094.723.591,30***	***12.384.684.080,40***	5,73%
5101	Sueldos y Salarios		5.879.278.835,00	5.630.634.375,00	4,42%
5102	Contribuciones Imputadas		6.384.447,00	17.948.435,00	-64,43%
5103	Contribuciones Efectivas		1.396.927.600,00	1.495.588.700,00	-6,60%
5104	Aportes Sobre Nomina		291.530.000,00	306.863.400,00	-5,00%
5107	Prestaciones Sociales		2.226.045.083,00	1.895.735.600,00	17,42%
5108	Gastos de Personal Diversos		92.531.413,51	44.833.955,00	106,39%
5111	Generales		2.800.751.492,79	2.815.476.215,40	-0,52%
5120	Impuestos, Contribuciones y tasas		401.274.720,00	177.603.400,00	125,94%
53	***DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES***	29	***685.938.964,84***	***27.729.343.912,57***	-97,53%
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar		492.445,00	598.150,00	-17,67%
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		332.666.852,48	332.515.027,85	0,05%
5366	Amortizacion de Activos Intengibles		92.395.199,48	52.660.584,37	75,45%
5368	Provisión Litigios y Demandas		260.384.467,88	27.343.570.150,35	-99,05%
54	***TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES***	29	***1.517.166.241.300,89***	***155.507.183.472,35***	875,62%
5423	Otras Transferencias		1.517.008.119.494,21	153.197.401.321,45	890,23%
5424	Subvenciones		158.121.806,68	2.309.782.150,90	-93,15%
57	***OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES***	29	***272.309.545,78***	***237.661.132,79***	14,58%
5720	Operaciones de Enlace		272.309.545,78	237.661.132,79	14,58%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**-643.353.431,88**	**-43.374.544.208,12**	-98,52%
	INGRESOS NO OPERACIONALES		**4.336.413.400,23**	**561.414.655,46**	**672,41%**
48	***OTROS INGRESOS***	28	***4.336.413.400,23***	***561.414.655,46***	**672,41%**
4808	Otros Ingresos Ordinarios		4.336.413.400,23	561.414.655,46	672,41%
	GASTOS NO OPERACIONALES		**22.309.243,62**	**155.566.616,80**	**-85,66%**
58	***OTROS GASTOS***	29	***22.309.243,62***	***155.566.616,80***	-85,66%
5890	Gatos Diversos		22.309.243,62	155.566.616,80	-85,66%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**4.314.104.156,61**	**405.848.038,66**	962,99%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**3.670.750.724,73**	**-42.968.696.169,46**	-108,54%

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
Representante Legal
c.c. 10.531.271

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fernando Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Fernando Carvajal Calderón – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
del 1 de Enero al Diciembre 31 de 2020
Cifras en Pesos Colombianos

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2020	**-248.741.200.818,93**
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2020	**194.001.750.707,10**
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**-54.739.450.111,83**

		Enero 2020	Diciembre 2020	Variación
Detalle de las Variaciones				
3105	CAPITAL FISCAL	-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	0,00
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-38.291.086.398,37	-54.700.295.140,81	-16.409.208.742,44
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-206.740.208.724,81	3.670.750.724,73	210.410.959.449,54

EDUARDO JOSE GONZALEZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL
c.c. 10.531.271

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
CONTADORA UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Fernando Carvajal Calderón – Secretario General

UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:

OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 Huella de Carbono

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020

05 //02 //2021

GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.

El futuro es de todos

Presidencia de la República

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 4
1.1. Identificación y funciones 4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 5
1.3. Base normativa y periodo cubierto 7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 8
2.1. Bases de medición 8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 8
3.2. Estimaciones y supuestos 8
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros 9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 13
Composición 13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 13
Composición 13
7.20. Transferencias Por Cobrar 13
7.21. Otras Cuentas por pagar 14
7.22. Cuentas por cobrar de difícil cobro 16
NOTA 9. INVENTARIOS 17
Composición 17
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 18
Composición 18
10.2 Estimaciones 20
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 21
Composición 21
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 22
Composición 22
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 23
Composición 23
21.1. Revelaciones generales 24
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 24

21.1.3. Transferencias por pagar 24
21.1.5. Recursos a favor de terceros 25
21.1.7. Descuentos de nómina 26
21.1.17. Otras cuentas por pagar 26
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 26
Composición 26
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 27
NOTA 23. PROVISIONES 27
Composición 27
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 28
25.1. Pasivos contingentes 28
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 31
26.1. Cuentas de orden deudoras 31
26.2. Cuentas de orden acreedoras 33
NOTA 27. PATRIMONIO 33
Composición 33
NOTA 28. INGRESOS 34
Composición 34
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 35
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 38
NOTA 29. GASTOS 39
Composición 39
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 40
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 43
29.3. Transferencias y subvenciones 45
29.4. Operaciones interinstitucionales 48
29.7. Otros gastos 48

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD – fue creada mediante el Decreto N° 4147 - del 3 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera patrimonio propio, del nivel descentralizado, de la Rama Ejecutiva, del orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Su razón social es "Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres," con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y su duración es por término indefinido.

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto 4147, son funciones de la UNGRD las siguientes:
"(...)

- *Dirigir y coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, - SNPAD, hacer seguimiento a su funcionamiento y efectuar para su mejora en los niveles nacional y territorial.*
- *Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional, territorial del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres-SNPAD.*
- *Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres- SNPAD y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD.*
- *Promover la articulación con otros sistemas administrativos, tales como el Sistema Nacional de Planeación, el Sistema Nacional Ambiental, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Bomberos, entre otros en los temas de su competencia.*
- *Formular y coordinar la ejecución de un plan nacional para la gestión del riesgo de desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo.*
- *Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del Riesgo de desastres y asesorarlos para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los planes territoriales.*
- *Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.*
- *Prestar el apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD-.*
- *Gestionar, con la Unidad Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres en el país.*

- *Administrar y mantener en funcionamiento el sistema integrado de información que trata el artículo 7° del decreto ley 919 de 1989 o del que haga sus veces que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.*
- *Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza la entidad".*

Mediante la Ley 1523 de 2012, se adoptó la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres la cual cita en su artículo 18, tres (3) funciones de la UNGRD además de las establecidas en el Decreto No 4147 de 2011, a saber:

- Articular los niveles nacional y territorial del sistema nacional.
- Articular los intervinientes privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales en el sistema nacional.
- Elaborar y hacer cumplir la normatividad interna del sistema nacional, entiéndase: decretos, resoluciones, circulares, conceptos y otras normas

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

La Contaduría General de la Nación (CGN) como estrategia de regulación contable pública expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello ha decidió efectuar una adopción por adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Por lo anterior, y en aras del cumplimiento de la normatividad vigente, la UNGRD realiza el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los informes financieros y contables conforme a la Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones en aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se emplean los siguientes documentos elaborados por la UNGRD, los cuales están adoptados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIPLAG

- M–1605-GF-01 – Manual de Políticas y Prácticas Contables, modificado el 24 de septiembre de 2019, el cual tiene como objeto definir y establecer las políticas contables que deben aplicarse y tenerse en cuenta en el registro de los hechos económicos de la UNGRD para la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros en concordancia con la aplicación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- M-1603-GBI-02 Manual para el Manejo y Control Administrativo de Bienes, modificado el 16 de enero de 2020, el cual tiene como objeto definir las políticas y procedimientos para la administración y control de los bienes de propiedad de la UNGRD y que se

disponga de mecanismos de gestión ágiles para el adecuado manejo, custodia, conservación, administración y protección de los bienes conforme a las normas que le son aplicables.

- G-1605-GF-01- Guía para Realizar Conciliaciones, modificada el 21 de mayo de 2019, la cual tiene como objetivo garantizar la elaboración de las conciliaciones internas del Grupo de Apoyo Financiero y Contable, conciliaciones con otros procesos de la UNGRD y conciliaciones con otras entidades con el fin de evidenciar saldos reales y ser presentados en los estados financieros de la Unidad.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE

La UNGRD registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación dando aplicación al Decreto 2674 del 2012, el cual derogó el Decreto 2789 de 2004, constituyéndose, así como la única fuente de información contable para la Unidad

El Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, compiló las normas que determinan el marco para la administración, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Este sistema presenta las siguientes insuficiencias en el campo contable:

- No está desarrollado el módulo de almacén e inventarios por lo cual las operaciones contables originadas en estas dependencias deben registrarse en forma manual en el proceso contable.
- Con el fin de suplir estas carencias la Entidad cuenta con los siguientes aplicativos complementarios:
  Know it: en el cual se registra el movimiento de almacén e inventarios y se efectúan las depreciaciones y provisiones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles de todas las cuantías, que estén al servicio de la Entidad y los recibidos en comodato.
  Basewarnet: en éste aplicativo se liquida la nómina y los beneficios a los empleados por prestaciones sociales.
- Se debe reconocer el pasivo de forma manual de las cuentas de nómina las cuales presentan atributo contable diferente a NINGUNO, toda vez que, solo contabiliza en el momento del pago.
- Desde el año 2017, debido a la nueva normatividad presupuestal no es posible registrar obligaciones sino se cuenta con el Programa Anual Mensualizado de Caja — PAC de la vigencia.
- En el momento de guardar una obligación, si no se selecciona la pestaña de "Datos Contables", o la de "USOS PRESUPUESTALES", el sistema NO la guarda y tampoco

permite realizar la modificación para agregar los datos contables, por tanto, se debe iniciar nuevamente todo el proceso.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La UNGRD prepara los informes financieros y contables conforme a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la CGN, y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno. Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas en el marco Normativo para Entidades de Gobierno, la UNGRD solicita concepto a la Contaduría General de la Nación, con el fin de procurar con una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

Conforme al Instructivo No.001 del 4 de diciembre de 2020, expedido por la Contaduría General de la Nación, la UNGRD presenta con corte al 31 de diciembre de 2020, el juego completo de estados financieros comparativos con el período inmediatamente anterior, denominados así: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales cubren el periodo del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 y cuya presentación será el 05 de febrero de 2021.

En cumplimento de la Resolución 182 de 2017, los estados financieros; Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la UNGRD son firmados por el Representante legal y el Contador de la entidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En la UNGRD, el proceso contable forma parte del Grupo de Apoyo Financiero y Contable, el cual fue creado como Grupo Interno de Trabajo mediante la Resolución 684 de 2013 y modificado mediante Resolución 300 de 2014 como Grupo de Trabajo ubicándolo en la estructura organizacional bajo el mando de la Secretaria General.

Los PCI, que se relacionan a continuación, generan la información a consolidar y presentar por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:

1. PCI 000 – Gestión General
2. PCI 002 – Sistema General de Regalías

La UNGRD en cumplimiento del numeral 29 del artículo 1 de la Resolución 470 de 2016, "*Los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información*", hasta tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público disponga la interoperabilidad del SIIF – Nación y el SPGR, mensualmente la UNGRD realiza el comprobante de interoperabilidad de manera manual en el SIIF – Nación, correspondiente al registro de los hechos económicos generados en el SPGR del mes a consolidar y reportar.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La UNGRD, aplica el principio de devengo para sus operaciones, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo en el cual se realizan, teniendo en cuenta las políticas y prácticas contables, mostrando así hechos financieros, económicos y sociales reales a una fecha o periodo determinado.

La UNGRD reconoce como inventarios, los activos adquiridos, que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios, los inventarios se miden por el costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Las donaciones recibidas por la UNGRD y reconocidas como inventarios, se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición

Los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la UNGRD son adquiridos o incorporados. Cuando se adquiere un bien en una transacción sin contraprestación, se mide por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se mide por el valor en libros que tenía en la entidad que transfirió el bien, después del reconocimiento, los bienes se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a treinta (30) Unidades de Valor Tributario (UVT) año vigente, pueden registrarse como activo o como gasto.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la UNGRD se expresan en pesos colombianos (COP).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.2. Estimaciones y supuestos

Las principales estimaciones que la UNGRD, realizó en el transcurso del año 2020, fueron en la propiedad, planta y equipo, en lo referente a vida útil, valor residual y deterioro de los bienes muebles e inmuebles, así como en el tiempo de amortización de los intangibles.

Con relación al pasivo estimado por las demandas en contra de la Entidad, la UNGRD adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales; conforme a lo establecido en el procedimiento PR-1200-OAJ-10 - Provisión Contable para el Pago de Sentencias y Conciliaciones

el apoderado al momento del cierre de la vigencia 2020, realizó la actualización de la provisión contable y calificación del riesgo a todos los procesos en los que se encuentra demandada la Entidad.

Conforme a lo estipulado en el Manual de Practicas y Políticas Contables, las cuentas por cobrar igualmente fueron objeto de estimaciones de deterioro cuando se tuvo evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de las EPS's o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, para el efecto, con base en lo anterior la UNGRD realizó el ajuste correspondiente al deterioro de las cuentas por cobrar de difícil cobro.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La UNGRD, con el propósito de facilitar la planificación, administración y control en las actividades que desarrolla en cumplimiento de su misión, objetivos estratégicos y normatividad aplicable, estableció el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPLAG).

Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso de Gestión Financiera revisó e identificó dos riesgos asociados al proceso contable, los cuales se encuentran controlados y documentados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPLAG y son:

- Emitir Estados Financieros que no reflejen la realidad de la entidad o presentarlos de forma inoportuna
- Diferencias en el cálculo de los valores de la depreciación, provisión, amortización y valorización entre el software del proceso gestión de bienes muebles e inmuebles y el SIIF.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLE APLICADAS

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**

  La UNGRD reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad.

- **CUENTAS POR COBRAR**

  La UNGRD reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo. Las cuentas por cobrar se reconocerán en la categoría de costo y se medirán por el valor originado en la operación (valor de transacción) y, posterior al reconocimiento, se mantendrán por ese valor. Los pagos por cuenta de terceros (incapacidades) se reconocen en forma mensual, al generar la obligación presupuestal para el pago de nómina, valores que serán reembolsables por las entidades (EPS o las ARL).

➢ INVENTARIOS

En cuanto a los inventarios la UNGRD reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

La UNGRD para su cometido estatal recibe donaciones de entidades públicas o privadas nacionales o internacionales, de bienes de consumo, maquinaria y equipo, entre otros; sobre los cuales el Representante Legal por medio de acto administrativo ordenará el destino de los mismos que no tenga reglada su destinación y su tratamiento contable será sometido a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.

Las donaciones recibidas por la UNGRD y reconocidas como inventarios, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que, en todo caso, corresponderá al valor del documento que soporta la operación expedida por quien dona el recurso.

➢ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la UNGRD, pueden ser: adquiridos o incorporados, cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que tenía la entidad que transfirió el recurso, después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a treinta (30) Unidades de Valor Tributario (UVT) año vigente, pueden registrarse como activo o como gasto.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la UNGRD. Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al gasto y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo de la UNGRD, debe revisarse anualmente con el fin de determinar si la depreciación se sigue aplicando de acuerdo a los cálculos iniciales o si por el contrario es sujeto de ajuste por factores como mejoras, adiciones, avances tecnológicos, mantenimiento y reparaciones, obsolescencia y que puedan variar significativamente las estimaciones previas.

Para determinar la vida útil de los intangibles (software y licencias) los funcionarios responsables del manejo de los mismos, mediante dictamen técnico remitirán al área de contabilidad las especificaciones de la vida útil estimada del intangible y con ello realizar registro contable mensual por concepto de amortización.

La UNGRD para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, aplicará lo establecido en la Política de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo, dirigirse al numeral 8.1.8. del Manual de Políticas y Prácticas Contables.

- **CUENTAS POR PAGAR**

La UNGRD reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, entre otras, por la adquisición de bienes y servicios, transferencias por pagar, descuentos de nómina y retenciones. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y, posterior al reconocimiento, se mantendrán por el valor de la transacción.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La UNGRD reconocerá como beneficio a los empleados a corto plazo, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y los incentivos pagados, entre otros, y los medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

- **INGRESOS**

La UNGRD en el desarrollo de su cometido estatal, puede recibir donaciones de personas naturales y jurídicas nacionales y del exterior que representan un ingreso a la entidad. Estas donaciones pueden ser en dinero o especie.

- **GASTOS**

Los gastos de la UNGRD representan los flujos de salida de recursos de la entidad, para cubrir las necesidades de funcionamiento e inversión durante la vigencia. Toda erogación debe documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente diligenciado y autorizado por quienes estén delegados para tal fin. Así mismo los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir, en el periodo en que se reciba el bien o servicio. Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto y debe ajustarse al presupuesto de la entidad.

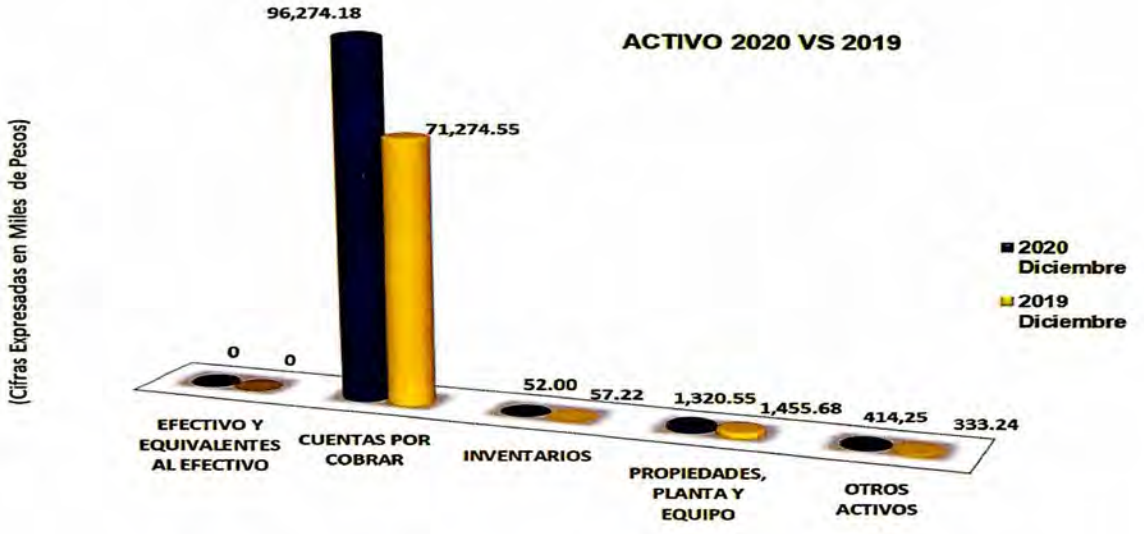
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISION Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ACTIVO

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN	
		VALOR	%PARTI.	VALOR	%PARTI.	Abs.	%
1	ACTIVO	98.060.995.917,96	100,00%	73.120.703.199,64	100,00%	24.940.292.718,32	34,11%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	96.274.182.122,52	98,18%	71.274.552.302,00	97,48%	24.999.629.820,52	35,08%
15	INVENTARIOS	52.009.264,56	0,05%	57.223.209,76	0,08%	-5.213.945,20	-9,11%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.320.552.991,74	1,35%	1.455.685.501,84	1,99%	-135.132.510,10	-9,28%
19	OTROS ACTIVOS	414.251.539,14	0,42%	333.242.186,04	0,46%	81.009.353,10	24,31%



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00

La UNGRD en el año 2020, constituyó dos (2) cajas menores una para gastos de viaje al interior y al exterior por valor de $15.000.000,00 y otra para gastos generales por valor de $22.000.000,00. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 el dinero que se entrega para el manejo de las Cajas Menores es utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente, cuyo responsable debe actuar de conformidad con la Ley y responderá por la legalización oportuna y el manejo del dinero que se encuentre a su cargo y los lineamientos para la administración de las cajas menores, a 31 de diciembre de 2020 presenta un saldo de $0, teniendo en cuenta que las dos fueron legalizadas y cerradas, y sus saldos sin utilizar fueron reintegrados al Tesoro Nación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**96.274.182.122,52**	**0,00**	**96.274.182.122,52**	**71.274.552.302,00**	**0,00**	**71.274.552.302,00**	**24.999.629.820,52**
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	70.674.507,52	0,00	70.674.507,52	16.619.826.905,00	0,00	16.619.826.905,00	-16.549.152.397,48
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	96.201.921.299,00	0,00	96.201.921.299,00	54.653.153.159,00	0,00	54.653.153.159,00	41.548.768.140,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.676.911,00	0,00	2.676.911,00	2.170.388,00	0,00	2.170.388,00	506.523,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.090.595,00	0,00	-1.090.595,00	-598.150,00	0,00	-598.150,00	-492.445,00

7.20. Transferencias Por Cobrar

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
1.3.37.02	Sistema general de regalías	70.674.507,52	185.607.345,00	-114.932.837,48	-61,92%
1.3.37.12	Otras transferencias	-	16.434.219.560,00	-16.434.219.560,00	-100,00%
TOTAL		**70.674.507,52**	**16.619.826.905,00**	**-16.549.152.397,48**	**-99,57%**

Mediante la Resolución No.1560 del 13 de junio de 2019 artículo 2, el Departamento Nacional de Planeación, asigna a la UNGRD la suma de $326.033.280 para el cumplimiento de las funciones relacionadas con el Sistema General de Regalías.

Los órganos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nación, en cumplimiento del Numeral 29 de la Resolución No.470 del 2016 y sus modificaciones, deberán llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información, por lo anterior, a la UNGRD – Subunidad Regalías le corresponde registrar los hechos económicos del Sistema General de Regalías en el SIIF – Nación, conforme a lo establecido por la Subcontaduría de Centralización de la Información Sistemas de Información Integrados Nacionales de la Contaduría General de la Nación: "Procedimiento para generar comprobantes de registros contables en el SIIF – Nación", por medio del cual indican como realizar el comprobante de interoperabilidad entre el Sistema General de Regalías y el SIIF Nación.

La variación que se presenta en la cuenta 133712 – Otras transferencias, respecto al año 2019, obedece a que la UNGRD fue designada como entidad ejecutora de proyectos de inversión y el Sistema General de Regalías asignó dichos recursos directamente a la UNGRD en el año 2019, sin embargo, en el año 2020 se realizaron los ajustes correspondientes conforme al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación y la Resolución 470 de 2016, toda vez que, la UNGRD no es la Entidad beneficiaria del producto final de la regalía, por tanto, el municipio es quien debe registrar la cuenta 133712 - Otras Transferencias contra la 442802 - Para Proyectos de Inversión. Por lo anterior, el saldo que presentan al cierre de la vigencia por valor de $70.674.507,52, corresponde a lo asignado y ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2020, para la adquisición de bienes y servicios orientados a emitir los pronunciamientos técnicos sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías.

7.21. Otras Cuentas por pagar

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	24.349.062,00	14.903.143,00	9.445.919,00	63,38%
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	95.945.039.373,00	54.638.250.016,00	41.306.789.357,00	75,60%
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	232.532.864,00	-	232.532.864,00	100,00%
TOTAL		**96.201.921.299,00**	**54.653.153.159,00**	**41.316.235.276,00**	**76,02%**

138426 Pago por cuenta de Terceros:

El saldo de $24.349.062 al cierre de la vigencia de 2020, corresponde a las incapacidades médicas por enfermedad general y/o licencias de maternidad o paternidad causadas de manera mensual de acuerdo con la documentación soporte de nómina, suministrada por el Grupo de Talento Humano y de las cuales se tiene un derecho de reembolso por parte de las Entidades Promotoras de Salud EPS's y/o ARL, partidas que se encuentran conciliadas con el Grupo de Talento Humano y cuyos valores se evidencian en el siguiente cuadro:

NIT	ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE 2020
800251440	SANITAS EPS	4.822.431,00
860066942	COMPENSAR	16.486.588,00
800003564	FAMISANAR S.A.	214.222,00
900156264	NUEVA EPS	2.825.931,00
TOTAL		**$24.349.062,00**

Respecto al año 2019, presenta una variación del 63,38%, variación que corresponde principalmente al registro de incapacidades por concepto de dos (2) maternidades que las EPS no ha pagado a la Entidad.

138427 Recursos de Acreedores Reintegrados a Tesorerías:

El saldo de $95.945.039.373, corresponde al rezago (cuentas por pagar) constituidas en el año 2017 y 2019, recursos que fueron constituidos bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago liquido cero, establecido por la Subdirección de Centralización de la Información de la Contaduría General de la Nación y cuyo fin es evitar pérdidas de recursos a las Unidades Ejecutoras.

En el año 2018, se constituyó bajo el procedimiento el valor de $54.628.250.016, valor que correspondía a una cuenta por pagar de una vigencia futura del año 2017, estos recursos han sido transferidos al FNGRD según solicitud de FINDETER; como órgano ejecutor del proyecto, al programa de San Andrés y Providencia Santa Catalina, al cierre de la vigencia de 2020 presentó un saldo de $34.638.250.016.

Ahora bien, mediante Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, "por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal del 2019", el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asignó lo siguiente:

1. Por el rubro C-0207-1000-5-0-02507014-03 el valor de $50.000.000.000, para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena, de los cuales en el año 2019 se transfirió al FNGRD el valor de $2.500.000.000, quedando un saldo por ejecutar de $47.500.000.000, el cual al cierre de la vigencia de 2019 se constituyó como reserva presupuestal, obligándose en el año 2020.

2. Por el rubro C-0207-1000-6-0-0207014-03 el valor de $20.896.432.618, para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida, de los cuales, en el año 2019, se transfirió al FNGRD el valor de $7.089.649.261, quedando un saldo por ejecutar de $13.806.789.357, el cual al cierre de la vigencia de 2019 se constituyó como reserva presupuestal. obligándose en el año 2020.

Conforme a lo establecido en la Circular de Cierre 047 del 19 de noviembre de 2020 – "Aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2020 (...)", del Viceministerio General de Hacienda – Administrador del SIIF – Nación, en el numeral 11, actividad e "*Fenecimiento de reservas presupuestales y cuentas por pagar 2019: Las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas en el año 2019 y ejecutadas en el año 2020 que a 31de diciembre de 2020 no se hayan pagado, expiran*".

En este sentido y conforme a lo establecido en el Instructivo No.001 del 4 de diciembre de 2020, numeral 5.1 literal z "*Las ECP que tienen apropiación presupuestal del gasto, correspondiente a recursos no ejecutados y no girados a los negocios fiduciarios, a las entidades administradoras de recursos o a las entidades con las que la ECP haya celebrado convenios o contratos interadministrativos, deben constituir las obligaciones presupuestales de cuentas por pagar y reservas presupuestales, con el Atributo Contable "41 – Ejecución rezago presupuestal sin flujo", toda vez que, es el Tesoro Nacional quien ejerce el control de los recursos para el pago a los beneficiarios*".

Por lo anterior, el saldo correspondiente a $61.306.789.357, se constituyó bajo el procedimiento liquido cero, presentando esta cuenta al cierre de la vigencia un saldo de $95.945.039.373.

7.22. Cuentas por cobrar de difícil cobro

El saldo de esta cuenta por valor de $2.676.911, corresponde a las incapacidades médicas de difícil cobro, las cuales según reporte del Grupo de Talento Humano se remitieron a la Oficina Asesora Jurídica para su respectivo tramite, por tanto, en el año 2020 se reclasificaron a esta cuenta teniendo en cuenta su antigüedad.

NIT	ENTIDAD	FUNCIONARIA	SALDO DICIEMBRE 2020
800251440	SANITAS EPS	MARIA TATIANA LAVERDE BELTRAN	932.909,00
800251440	SANITAS EPS	CARMEN HELENA PABON TARAZONA	1.237.479,00
805000427	COOMEVA	CARLOS PINTO	38.850,00
830009783	CRUZ BLANCA	YINA PAOLA SERRANO	47.557,00
800251440	SANITAS EPS	DIANA CAROLINA ALVARADO	225.722,00
800088702	SURA	ERIKA IVETH BEDOYA	55.220,00
805000427	COOMEVA	ANTONIO JOSE LOPEZ	139.174,00
TOTAL			**$2.676.911,00**

1386 – Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de la medición del deterioro, correspondiente a las incapacidades médicas que superaron los doce (12) meses de antigüedad, las cuales fueron reclasificadas a la cuenta 138590 – Otras cuentas por cobrar de difícil cobro. El Manual de Políticas y Prácticas Contables del UNGRD estableció que por lo menos al final del periodo contable, se

verificará si existen indicios de deterioro y se realizará el respectivo registro contable, el detalle se presenta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DESCRIPCION	TIPO DE OBLIGACIÓN	TERCERO	NIT	VALOR	FECHA DE EXIGIBILIDAD	PLAZO TRANSCURRIDO	VALOR PRESENTE NETO (VPN)	DETERIORO
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS EPS MARIA TATIANA LAVERDE	800.251.440	$ 932.909	31/03/2018	1.007	$ 471.382	$ 461.527
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	COOMEVA - CARLOS PINTO	805.000.427	$ 38.850	31/10/2018	793	$ 22.695	$ 16.155
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	CRUZ BLANCA - YINA PAOLA SERRANO	830.009.783	$ 47.557	30/11/2018	763	$ 28.352	$ 19.205
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS - CARMEN HELENA PABON	800.251.440	$ 1.237.479	31/12/2018	732	$ 753.413	$ 484.066
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y/O PATERNIDAD	SANITAS - DIANA CAROLINA ALVARADO	800.251.440	$ 225.722	31/10/2019	428	$ 168.876	$ 56.846
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SURA - ERIKA IVETH BEDOYA	800.088.702	$ 55.220	31/08/2019	489	$ 39.640	$ 15.580
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	COOMEVA - ANTONIO JOSE LOPEZ	805.000.427	$ 139.174	30/09/2019	459	$ 101.959	$ 37.215
					$ 2.676.911	TOTAL DETERIORO A 31/12/jueves			$ 1.090.594

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	**Db**	**INVENTARIOS**	**52.009.264,56**	**57.223.209,76**	**-5.213.945,20**
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	0,00	5.213.945,20	-5.213.945,20
1.5.14	Db	Materiales y suministros	52.009.264,56	52.009.264,56	0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

La UNGRD, reconoce como inventarios, los activos adquiridos, que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación del servicio.

1510 – Mercancías en existencia

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
1.5.10.41	Maquinaria y elementos de ferreteria	-	97.326.970,00	-97.326.970,00	-100,00%
TOTAL		-	97.326.970,00	-97.326.970,00	-100,00%

La variación que presenta esta cuenta frente al 2019, correspondiente a que en el año 2016 Colempaques donó a la UNGRD, tanques para el fortalecimiento a emergencias, por valor de $97.326.970, según consta en entrada a almacén UEA-0048-2016, en el año 2019 se entregaron de manera gratuita como fortalecimiento a Municipios cincuenta y tres (53) tanques por valor de $92.113.024,80 y en el año 2020 tres (3), según consta en soportes de salida de almacén suministrados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, quedando esta cuenta con saldo cero $0.

1514 Materiales y Suministros

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2020 por valor de $52.009.264,56, correspondiente a cajas Shelter Box + Estufas en acero y cajas tipo kiosco de 7x7 Mts a cuatro aguas con estructura desarmable en acero, las cuales son utilizadas por la UNGRD en emergencias, frente al cierre de vigencia de 2019 esta cuenta no presenta variación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**1.320.552.991,74**	**1.455.685.501,84**	**-135.132.510,10**
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	497.367.755,08	497.367.755,08	0,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	1.945.320,00	1.945.320,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	741.998.549,95	737.089.218,95	4.909.331,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1.286.859.323,59	1.123.866.192,10	162.993.131,49
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	542.495.260,68	567.808.829,68	-25.313.569,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.873.424,32	1.873.424,32	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.751.986.641,88	-1.474.265.238,29	-277.721.403,59

1655 Maquinaria y Equipo

El saldo de esta cuenta por valor de $497.367.755,08, refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad de la Unidad, la cual en su mayoría es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad. Frente a diciembre de 2019 esta cuenta no presentó variación.

1660 Equipo Médico y Científico

El saldo de esta cuenta por valor de $1.945.320, corresponde a tres (3) sillas de ruedas de propiedad de la Unidad, las cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad, frente a diciembre de 2019, esta cuenta no presentó variación.

1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina

El saldo de esta cuenta por valor de $741.998.549.95 refleja el valor de los muebles y enseres y equipos de oficina de propiedad de la UNGRD los cuales son destinados para apoyar la gestión administrativa.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
1.6.65.01	Muebles y enseres	738.693.800,95	733.784.469,95	4.909.331,00	0,67%
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	3.304.749,00	3.304.749,00	-	0,00%
TOTAL		**741.998.549,95**	**737.089.218,95**	**4.909.331,00**	**0,67%**

La variación que presenta la subcuenta 166501 – Muebles y Enseres, obedece a la adquisición de sillas giratorias con brazos y sofás durante el año 2020, así mismo, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles reportó baja de bienes por presentar estado de obsolescencia, según Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020, conforme a la recomendación en el Comité de Administración.

1670 Equipo de Comunicación y Computación.

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de comunicación y computación de propiedad de la Unidad, con el fin de apoyar la gestión administrativa y la prestación del servicio, frente al año 2019, su mayor variación la presenta la subcuenta 167002 – Equipo de Computación, toda vez que, se adquirieron gabinetes y discos para ampliar la capacidad de la solución de almacenamiento principal para equipos brocade, unity principal, untly de respaldo y networker de la UNGRD. Así mismo, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles reportó baja de bienes por presentar estado de obsolescencia, según Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020, conforme a la recomendación en el Comité de Administración de Bienes.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	452.568.693,64	456.618.094,18	-4.049.400,54	-0,89%
1.6.70.02	Equipo de computación	834.290.629,95	667.248.097,92	167.042.532,03	25,03%
TOTAL		**1.286.859.323,59**	**1.123.866.192,10**	**162.993.131,49**	**14,50%**

1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

El saldo de esta cuenta por valor de $542.495.260,68 refleja el valor del equipo de transporte, tracción y elevación, de propiedad de la Unidad, los cuales se emplean para la prestación del servicio y apoyo a la gestión administrativa, valor que corresponde a camiones, camionetas, carro tanques para transporte de agua potable y montacargas, así como, embarcaciones que se encuentran pendientes de legalización.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
1.6.75.02	Terrestre	499.948.593,68	515.542.162,68	-15.593.569,00	-3,02%
1.6.75.06	De elevación	27.646.667,00	27.646.667,00	-	0,00%
1.6.75.07	Equipos de transporte, tracción y elevación	14.900.000,00	24.620.000,00	-9.720.000,00	-39,48%
TOTAL		**542.495.260,68**	**567.808.829,68**	**-25.313.569,00**	**-4,46%**

Las variaciones frente al año 2019, obedece a la baja de bienes de un camión y una camioneta, que se dieron de baja por obsolescencia, según Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020, conforme a la recomendación en el Comité de Administración de Bienes.

1685 Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo

Con corte a 31 de diciembre de 2020 esta cuenta presenta un saldo de $1.751.986.641,88, el reconocimiento de la depreciación se registró directamente al gasto y se calculó por el método de línea recta. La vida útil de los bienes, se determinó tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, definidas en el Manual de Políticas y Prácticas Contables.

10.2 Estimaciones

Conforme a lo establecido en el Manual de Prácticas y Políticas Contables, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, actualizó las vidas útiles de algunos bienes con corte al 31 de diciembre de 2020, realizándose de esta manera un ajuste reflejando el nuevo gasto de depreciación mensual, así mismo, la depreciación varió como consecuencia de la baja de algunos bienes, según Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020, conforme a la recomendación en el Comité de Administración de Bienes.

La UNGRD, reconoció la depreciación registrándola directamente al gasto y la calculó por el método de línea recta. Para efectos de la vida útil de los mismos, se aplicó lo establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y evaluación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

*También se puede definir los años de vida útil, acorde con las características y especificaciones técnicas y otros aspectos del bien"

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**177.241.348,17**	**196.082.002,76**	**-18.840.654,59**
1.9.70	Db	Activos intangibles	761.807.676,34	711.663.915,31	50.143.761,03
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-584.566.328,17	-515.581.912,55	-68.984.415,62

1970 Activos Intangibles

En esta cuenta se registran las licencias y software en uso por parte de la UNGRD de acuerdo a lo reportado por el Grupo de Apoyo Administrativo – Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, se encuentran en servicio en las diferentes dependencias de la Entidad. Al cierre de la vigencia el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables, realizó la verificación, con el fin de determinar si existía deterioro de los intangibles, concluyendo que ningún bien presenta deterioro.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
1.9.70.07	Licencias	196.383.704,27	145.319.896,23	51.063.808,04	35,14%
1.9.70.08	Softwares	565.423.972,07	566.344.019,08	-920.047,01	-0,16%
TOTAL		**761.807.676,34**	**711.663.915,31**	**50.143.761,03**	**7,05%**

197007 Licencias

En el año 2020 está subcuenta registra una variación del 35,14%, toda vez que, según Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020, conforme a la recomendación en el Comité de Administración de Bienes y conceptos técnicos de expertos presentados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles se dieron de baja dos licencias por valor de $12.759.681,64, así mismo, se reconoció la entrada a almacén de dos licencias adquiridas a finales del 2020.

197008 Software

El saldo de esta subcuenta presentó una disminución de 0,16% en el año 2020 por valor $920.047,01, toda vez que, según conceptos técnicos de expertos se dio de baja un software, conforme a la Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020.

La UNGRD, para determinar la vida útil de los intangibles (software y licencias) los funcionarios responsables del manejo de los mismos, mediante dictamen técnico, remiten al área de contabilidad, el reporte de la vida útil estimada del intangible y con ello se realiza el registro contable mensual por concepto de amortización. El método de cálculo de la amortización de los

activos de la UNGRD se realiza en línea recta, según el tiempo estimado que le asigne un personal experto.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	237.010.190,97	0,00	237.010.190,97	137.160.183,28	0,00	137.160.183,28	99.850.007,69
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	237.010.190,97	0,00	237.010.190,97	137.160.183,28	0,00	137.160.183,28	99.850.007,69

La cuenta 1905 - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, representa el valor de los gastos pagados por anticipado durante la vigencia 2020, de bienes y servicios tales como seguros de automóviles, seguros de bienes muebles, póliza de seguro SOAT, renovación de suscripciones, publicaciones, renovación por un año de las licencias de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps para la UNGRD, entre otros, los cuales se amortizan en el período en que se recibieron los bienes y servicios de manera mensual afectando directamente el gasto.

A continuación, se presenta la participación de cada una de las cuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
1.9.05.01	Seguros	58.360.840,69	28.621.572,92	29.739.267,77	103,91%
1.9.05.05	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	178.649.350,28	108.538.610,36	70.110.739,92	64,60%
TOTAL		237.010.190,97	137.160.183,28	99.850.007,69	72,80%

Al cierre de la vigencia de 2020 esta cuenta presenta variaciones, toda vez que, se registraron gastos pagados por anticipado por concepto de renovaciones de suscripciones para la UNGRD y licencias para la dependencia de Comunicaciones, en cuanto a la subcuenta 190501 – Seguros Generales, se registró el pago por anticipado por concepto de seguros de bienes de la UNGRD, así mismo, durante la vigencia de 2019 se ha amortizando lo correspondiente a póliza de seguro SOAT, renovación de suscripciones, publicaciones, renovación de las licencias, entre otros, los cuales se amortizan en el período de manera mensual afectando directamente el gasto.

PASIVO

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN	
		VALOR	%PARTI.	VALOR	%PARTI.	Abs.	%
2	PASIVO	152.800.446.029,79	100,00%	115.121.695.293,76	100,00%	37.678.750.736,03	32,73%
24	CUENTAS POR PAGAR	128.663.469.947,79	84,20%	87.008.284.773,87	75,58%	41.655.185.173,92	47,87%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.097.923.260,00	0,72%	1.004.509.585,00	0,87%	93.413.675,00	9,30%
27	PROVISIONES	23.039.052.822,00	15,08%	27.108.900.934,89	23,55%	-4.069.848.112,89	-15,01%



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	128.663.469.947,79	0,00	128.663.469.947,79	87.008.284.773,87	0,00	87.008.284.773,87	41.655.185.173,92
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	70.099.827,68		70.099.827,68	353.829.943,37		353.829.943,37	-283.730.115,69
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	127.772.325.939,00		127.772.325.939,00	86.465.536.582,00		86.465.536.582,00	41.306.789.357,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	201.494.725,00		201.494.725,00	1.867.334,00		1.867.334,00	199.627.391,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	81.468.514,00		81.468.514,00	92.802.574,00		92.802.574,00	-11.334.060,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	73.427.025,50		73.427.025,50	54.826.201,50		54.826.201,50	18.600.824,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	464.653.916,61		464.653.916,61	39.422.139,00		39.422.139,00	425.231.777,61

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de bienes y servicios de proveedores, por transferencias; recursos que serán transferidos al FNGRD, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina los cuales quedaron para pagar en el mes de enero de 2021, lo correspondiente a retenciones cuyo monto se paga en los plazos establecidos por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital y por último otras cuentas por pagar saldo que corresponde al cumplimiento del principio de devengo.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En aplicación al principio de devengo la UNGRD reconoció las "cuentas por pagar presupuestales", teniendo en cuenta que, a diciembre 31 de 2020, se materializó el recibo de los bienes y servicios, lo anterior conforme al Instructivo No.001 del 4 de diciembre de 2020, numeral 5.1 "cierre e inicio del periodo contable", literal t.

Por lo anterior, el valor de $70.099.827,68, corresponde al reconocimiento de la propiedad planta y equipo conforme a lo informado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, al cierre de la vigencia de 2020, se adquirieron licencias de Project, SharePoint y SQL para el uso de la UNGRD, según entrada a almacén UE-02736-2020 y al suministro de calzado de labor para los funcionarios de la UNGRD.

21.1.3. Transferencias por pagar

El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por la Unidad correspondiente a recursos del presupuesto en el rubro de Transferencias Corrientes, recursos que serán transferidos sin contraprestación al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El saldo de $127.772.325.939, corresponde a:

- El valor por $34.638.250.016 saldo de lo constituido como procedimiento liquido cero año 2018, el valor de $31.827.286.566 recurso que se solicitará como vigencia expirada en el año 2021, recursos que serán transferidos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, según solicitud de FINDETER; como órgano ejecutor del proyecto, al programa de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
- El valor de $61.306.789.357, corresponde a lo constituido como procedimiento liquido cero año 2020, recursos para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena y para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida.

DECRETO O RESOLUCION	CUENTA CONTABLE 240315		VALOR
Resolución 320 de 2015 SUBCUENTA SAN ANDRES CRÉDITO BID	Procedimiento liquido cero año 2018	$	18.835.000.000,00
		$	15.803.250.016,00
	Saldo año 2019	$	**34.638.250.016,00**
	Total cuenta por pagar de la reserva presupuestal 2019	$	**31.827.286.566,00**
Total año 2019		$	**66.465.536.582,00**
Rresolucion 006 del 3 de enero	Erosión Costera en la ciudad de Cartagena - procedimiento Liquido cero 2020	$	47.500.000.000,00
Rresolucion 006 del 3 de enero	zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida - Procedimiento liquido cero 2020	$	13.806.789.357,00
Total año 2020		$	**61.306.789.357,00**
TOTAL CUENTA CONTABLE		$	**127.772.325.939,00**

21.1.5. Recursos a favor de terceros

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	35.706.164,00	-	35.706.164,00	100,00%
2.4.07.22	Estampillas	165.732.064,00	-	165.732.064,00	100,00%
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	56.497,00	1.867.334,00	-1.810.837,00	-96,97%
TOTAL		**201.494.725,00**	**1.867.334,00**	**199.627.391,00**	**10690,50%**

240706 Cobro cartera de terceros

El saldo de esta subcuenta por valor de $35.706.164, corresponde a lo retenido por la UNGRD en diciembre de 2020 como agente retenedor en los proyectos de inversión con recursos de regalías, valor que será consignado en el año 2021, al Ministerio del Interior - FONSECON por concepto de "*contribución contrato de obra pública*".

240722 Estampillas

El saldo de esta subcuenta por valor de $165.732.064, corresponde a lo retenido por la UNGRD durante el II semestre de 2020 como agente retenedor en los proyectos de inversión con recursos de regalías, valor que será consignado en el año 2021, al Ministerio de Educación Nacional por concepto de "*estampillas – pro universidades*".

240790 Otros recursos a favor de terceros

El saldo de esta subcuenta por valor de $56.497, corresponde a recursos recaudados que son propiedad de terceros, según lo informado por el Grupo de Talento Humano la EPS - Caja de Compensación Familiar – COMPENSAR, canceló la totalidad de la incapacidad de un funcionario, sin embargo, nómina registrará en el mes de enero lo correspondiente a la misma, por tanto, se reconoció este valor en la cuenta recursos a favor de terceros, con el fin de aplicar los documentos de recaudo por clasificar pendientes a 31 de diciembre de 2020, valor que se cruzará una vez sea reconocido en la nómina de enero de 2021.

21.1.7. Descuentos de nómina

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	23.789.100,00	22.672.600,00	1.116.500,00	4,92%
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	19.369.100,00	18.490.100,00	879.000,00	4,75%
2.4.24.05	Cooperativas	2.254.462,00	5.377.890,00	-3.123.428,00	-58,08%
2.4.24.06	Fondos de empleados	21.989.907,00	25.671.490,00	-3.681.583,00	-14,34%
2.4.24.07	Libranzas	8.389.863,00	12.139.932,00	-3.750.069,00	-30,89%
2.4.24.11	Embargos judiciales	576.082,00	1.310.562,00	-734.480,00	-56,04%
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	5.100.000,00	7.140.000,00	-2.040.000,00	-28,57%
TOTAL		**81.468.514,00**	**92.802.574,00**	**-11.334.060,00**	**-12,21%**

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la UNGRD originadas por los descuentos que se realizan en la nómina a los funcionarios, recursos que son propiedad de otras entidades. Frente al año 2019 no presenta variación significativa.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019	Abs.	%
249050	Aportes al icbf y sena	-	23.786.800,00	-23.786.800,00	-100,00%
249054	Honorarios	126.816.899,27	15.635.339,00	111.181.560,27	711,09%
249055	Servicios	330.599.968,34	-	330.599.968,34	100,00%
249058	Arrendamiento	7.237.049,00	-	7.237.049,00	100,00%
TOTAL		**464.653.916,61**	**39.422.139,00**	**449.018.577,61**	**1078,66%**

El saldo de esta cuenta por valor de $464.653.916,61, corresponde a la aplicación del principio de devengo donde la UNGRD reconoció las "cuentas por pagar presupuestales", teniendo en cuenta que, a diciembre 31 de 2020, se materializó el recibo de servicios, lo anterior conforme al Instructivo No.001 del 4 de diciembre de 2020, numeral 5.1 "cierre e inicio del periodo contable", literal t. Frente al año 2019 presenta variación significativa, toda vez que, en el año 2019 existió disponibilidad de PAC y se pudo obligar y pagar dentro de la vigencia.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CON TABL	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.097.923.260,00**	**0,00**	**1.097.923.260,00**	**1.004.509.585,00**	**0,00**	**1.004.509.585,00**	**93.413.675,00**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.097.923.260,00		1.097.923.260,00	1.004.509.585,00		1.004.509.585,00	93.413.675,00

El grupo de beneficios a empleados, corresponde a las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo,

cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral, saldo que se encuentra conciliado con el Grupo de Talento Humano – Nómina, con corte al 31 de diciembre de 2020.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.097.923.260,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	484.592.172,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	345.363.717,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	130.077.471,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	137.889.900,00

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	23.039.052.822,00	0,00	23.039.052.822,00	27.108.900.934,89	0,00	27.108.900.934,89	-4.069.848.112,89
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	23.039.052.822,00		23.039.052.822,00	27.108.900.934,89		27.108.900.934,89	-4.069.848.112,89

La UNGRD, mediante Resolución No.1064 del 10 de octubre de 2018, adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad.

La provisión contable de la entidad se realiza de acuerdo con lo establecido en el procedimiento PR-1200-OAJ-10 *Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones,* en el cual se menciona que el cálculo de la provisión contable se debe realizar por parte del apoderado cuando se haga efectiva la notificación de la demanda y cuando exista fallo en primera y segunda instancia, igualmente, se realiza actualización masiva de la provisión contable y calificación del riesgo de manera semestral a todos los procesos en los que se encuentre demandada la Entidad y que se encuentren activos en el periodo a calificar.

El Grupo de Apoyo Financiero y Contable, procede a registrar mediante asientos manuales en el SIIF – Nación lo correspondiente, según lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica; como provisión contable y cuentas de orden, dicho registro se hace con base en lo estipulado en la *Guía para realizar conciliaciones* G-1605-GF-01, guía dispuesta en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPLAG, de la plataforma Neogestión.

El saldo reflejado al cierre de la vigencia 2020 en esta cuenta es de $23.039.052.822,00 valor que corresponde a la provisión contable registrada de un (1) proceso en el cual la Entidad se encuentra demandada, según lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

Una vez se realizó la actualización masiva de la provisión contable y la calificación del riesgo a todos los procesos en los que se encuentra demandada la Entidad, la Oficina Asesora Jurídica reportó al Grupo de Apoyo Financiero y Contable lo correspondiente a registrar como provisión contable con corte a 31 de diciembre de 2020 así:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Pretensión ajustada a hoy	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	1/11/2009	76001333100220080007100	$ 23.099.155.395	Provisión contable	ALTA	$ 23.039.052.822
			$ 23.099.155.395,00			**$ 23.039.052.822,00**

Con corte al 31 de diciembre de 2020 se efectuó el ajuste al valor de la provisión contable respecto al I semestre de 2020, teniendo en cuenta lo informado por la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, por valor de $167.643.937,22. Respecto al 2019 la provisión contable presentó una variación de -15,01%, toda vez que, en ese año se provisionó un solo proceso.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9.1	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**1.230.573.916.231,33**	**878.845.239.460,50**	**351.728.676.770,83**
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.230.573.916.231,33	878.845.239.460,50	351.728.676.770,83

El saldo de esta cuenta corresponde a acciones judiciales instauradas por personas naturales y jurídicas en contra de la UNGRD, procesos que por su calificación baja no ameritan provisión contable conforme con lo señalado con la Resolución 1064 del 10 de octubre de 2018, mediante la cual la UNGRD adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad y el procedimiento PR-1200-OAJ-10 "Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones".

Según el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la UNGRD, el proceso de Gestión Jurídica envía al proceso de Gestión Financiera; con una periodicidad no superior a seis (6) meses, el reporte de procesos en los que se encuentre demandada la Entidad, el cual debe contar con una actualización del registro de la calificación del riesgo y de la provisión contable por parte de los apoderados, con el fin de realizar la conciliación y ajustes necesarios.

Por lo anterior, con corte al 31 de diciembre de 2020 la Oficina Asesora Jurídica, reportó al Grupo de Apoyo Financiero y Contable el valor correspondiente a registrar tanto en Provisión Contable como en Cuentas de Orden, teniendo en cuenta la actualización de la calificación del riesgo de los procesos en los cuales la UNGRD se encuentra demandada.

En este sentido, lo registrado en la cuenta de orden frente al 2020, presentó una variación de 40,02%, toda vez que, la Oficina Asesora Jurídica reportó setenta y nueve (79) procesos a ser registrados en cuenta de orden, pretensiones recibidas por las demandas y conciliaciones prejudiciales que se encuentran en curso en contra de la Entidad, por valor de $1.230.573.916.231,33. conforme a la siguiente tabla:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Pretensión ajustada a hoy	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	12/09/2018	25000233600020180053200	$ 4.320.393.218	Cuentas de orden	MEDIA	$ 4.195.177.433
2	26/10/2018	27001333300220180039500	$ 61.406.530	Cuentas de orden	MEDIA	$ 61.008.866
3	24/10/2018	27001333300220180038100	$ 166.976.949	Cuentas de orden	MEDIA	$ 165.902.855
4	9/08/2018	81001233900020180007500	$ 205.772.162	Cuentas de orden	MEDIA	$ 204.787.555
5	26/02/2018	70001333300620160024600	$ 46.912.008	Cuentas de orden	MEDIA	$ 46.114.958
6	26/02/2018	05001333300120170042600	$ 23.331.091	Cuentas de orden	MEDIA	$ 22.934.689
7	16/11/2017	25000234100020170068700	$ 388.858.454.664	Cuentas de orden	MEDIA	$ 386.163.400.108
8	6/08/2014	27001233100020130015500	$ 338.024.586.134	Cuentas de orden	MEDIA	$ 336.436.498.280
9	5/11/2020	86001333100120190012900	$ 82.811.600	Cuentas de orden	MEDIA	$ 81.603.623
10	5/11/2020	86001333100120190012800	$ 165.623.200	Cuentas de orden	MEDIA	$ 160.630.298
11	5/11/2020	86001333100120190012700	$ 82.811.600	Cuentas de orden	MEDIA	$ 80.315.149
12	5/10/2020	19001333300520200007400	$ 75.000.000	Cuentas de orden	MEDIA	$ 72.788.217
13	26/08/2020	11001334306420190018900	$ 455.463.800	Cuentas de orden	MEDIA	$ 442.417.624
14	21/07/2020	86001333300220190018600	$ 528.005.200	Cuentas de orden	MEDIA	$ 513.283.871
15	14/02/2020	18001233300020180006900	$ 398.602.097	Cuentas de orden	MEDIA	$ 388.825.744
16	5/02/2020	86001334000220190020000	$ 34.763.171	Cuentas de orden	MEDIA	$ 33.917.203
17	5/02/2020	86001334000220190018400	$ 69.758.007	Cuentas de orden	MEDIA	$ 68.060.434
18	5/02/2020	86001334000220190016600	$ 161.098.200	Cuentas de orden	MEDIA	$ 157.177.848
19	24/01/2020	52001233300020190029600	$ 234.107.904	Cuentas de orden	MEDIA	$ 228.470.613
20	20/12/2019	11001333603820190015000	$ 61.405.800	Cuentas de orden	MEDIA	$ 59.972.901
21	6/12/2019	86001333300220190003600	$ 96.506.571	Cuentas de orden	MEDIA	$ 94.283.372
22	26/11/2019	86001333100120190009100	$ 64.906.000	Cuentas de orden	MEDIA	$ 63.424.603
23	26/11/2019	86001333100120190017500	$ 62.108.600	Cuentas de orden	MEDIA	$ 60.691.050
24	18/11/2019	11001334306220190008000	$ 129.924.449	Cuentas de orden	MEDIA	$ 127.995.742
25	10/11/2019	11001334305820190007800	$ 499.058.000	Cuentas de orden	MEDIA	$ 491.735.329
26	30/10/2019	50001333300120190004300	$ 85.265.585	Cuentas de orden	MEDIA	$ 84.034.635
27	11/10/2019	11001333603420190015400	$ 28.232.894	Cuentas de orden	MEDIA	$ 27.836.834
28	20/09/2019	11001333603720190009500	$ 137.088.123	Cuentas de orden	MEDIA	$ 135.226.906
29	26/08/2019	11001333603220190012000	$ 1.666.003.320	Cuentas de orden	MEDIA	$ 1.631.247.539
30	13/08/2019	11001334305820190004400	$ 83.221.519	Cuentas de orden	MEDIA	$ 82.159.676
31	2/08/2019	11001333603120190006900	$ 96.024.130	Cuentas de orden	MEDIA	$ 94.070.105
32	31/07/2019	86001333100120190019100	$ 17.509.837	Cuentas de orden	MEDIA	$ 17.154.272
33	30/07/2019	11001333603420190007000	$ 33.396.428	Cuentas de orden	MEDIA	$ 32.718.973
34	29/07/2019	86001334000220190015100	$ 47.580.070	Cuentas de orden	MEDIA	$ 46.988.349
35	24/07/2019	25000233600020190039400	$ 359.959.440	Cuentas de orden	MEDIA	$ 352.703.715
36	17/07/2019	11001334306120190012900	$ 75.043.567	Cuentas de orden	MEDIA	$ 73.542.132
37	11/07/2019	86001333100120190014700	$ 67.893.433	Cuentas de orden	MEDIA	$ 66.543.758
38	11/07/2019	86001333100120190014400	$ 72.057.564	Cuentas de orden	MEDIA	$ 70.625.109
39	27/06/2019	11001333603220190006400	$ 56.105.555	Cuentas de orden	MEDIA	$ 55.007.002
40	14/06/2019	11001333603620190006100	$ 125.218.681	Cuentas de orden	MEDIA	$ 122.801.686
41	24/05/2019	11001333603720190008500	$ 52.115.773	Cuentas de orden	MEDIA	$ 51.133.230
42	17/05/2019	08001333300320160010600	$ 6.507.611.299	Cuentas de orden	MEDIA	$ 6.385.897.230
43	16/05/2019	52001233300220190019500	$ 274.329.471.566	Cuentas de orden	MEDIA	$ 269.204.463.190
44	13/05/2019	11001333603720190007600	$ 98.103.847	Cuentas de orden	MEDIA	$ 96.277.373
45	10/05/2019	11001334306020190008900	$ 42.403.390	Cuentas de orden	MEDIA	$ 41.616.656

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Pretensión ajustada a hoy	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
46	10/05/2019	11001334306020190009000	$ 84.253.805	Cuentas de orden	MEDIA	$ 82.690.596
47	10/05/2019	11001334306020190008100	$ 121.603.505	Cuentas de orden	MEDIA	$ 119.347.326
48	10/05/2019	11001334306020190007800	$ 54.484.640	Cuentas de orden	MEDIA	$ 53.473.756
49	7/05/2019	86001334000220180044800	$ 19.740.774	Cuentas de orden	MEDIA	$ 19.375.780
50	3/05/2019	11001334306020190007900	$ 212.424.180.982	Cuentas de orden	MEDIA	$ 208.514.773.811
51	30/04/2019	86001333100120190004800	$ 58.415.787	Cuentas de orden	MEDIA	$ 57.344.466
52	30/04/2019	86001333100120190009400	$ 226.715.792	Cuentas de orden	MEDIA	$ 224.336.035
53	26/11/2019	86001333300120190007900	$ 41.405.800	Cuentas de orden	MEDIA	$ 40.784.024
54	26/04/2019	11001333603120190004700	$ 98.423.773	Cuentas de orden	MEDIA	$ 97.399.147
55	23/04/2019	11001334306320190010500	$ 88.622.185	Cuentas de orden	MEDIA	$ 87.705.333
56	24/05/2019	11001334306320190010100	$ 75.409.848	Cuentas de orden	MEDIA	$ 74.579.263
57	22/03/2019	08001333300220130024700	$ 148.920.166	Cuentas de orden	MEDIA	$ 147.482.350
58	6/03/2019	52001233300020190007100	$ 6.942.261.004	Cuentas de orden	MEDIA	$ 6.877.632.589
59	12/02/2019	47001233300020180039400	$ 99.936.246	Cuentas de orden	MEDIA	$ 99.053.397
60	1/02/2019	86001333100120180019600	$ 10.233.576	Cuentas de orden	MEDIA	$ 10.145.605
61	1/02/2019	86001333100120180019500	$ 5.116.788	Cuentas de orden	MEDIA	$ 5.072.802
62	20/11/2018	13001333301120180005700	$ 144.413.021	Cuentas de orden	MEDIA	$ 142.263.032
63	18/10/2018	44001333300220150011200	$ 62.949.677	Cuentas de orden	MEDIA	$ 62.057.127
64	10/10/2017	08001333300220130024300	$ 209.631.018	Cuentas de orden	MEDIA	$ 208.346.131
65	14/03/2017	08001333300320130014900	$ 167.314.748	Cuentas de orden	MEDIA	$ 165.728.237
66	9/08/2016	08001333301020130008700	$ 65.508.461	Cuentas de orden	MEDIA	$ 65.195.007
67	1/08/2016	08001333301120120018600	$ 33.944.205	Cuentas de orden	MEDIA	$ 33.787.677
68	16/05/2016	13001333300720150001400	$ 173.253.529	Cuentas de orden	MEDIA	$ 171.375.156
69	4/05/2016	13001333300720150004900	$ 216.681.439	Cuentas de orden	MEDIA	$ 214.388.313
70	21/04/2016	08001233100520120049200	$ 352.221.203	Cuentas de orden	MEDIA	$ 348.592.454
71	23/09/2015	08001233300120120041800	$ 95.872.296	Cuentas de orden	MEDIA	$ 95.322.068
72	1/12/2015	13001333300520150000400	$ 226.490.939	Cuentas de orden	MEDIA	$ 224.852.560
73	11/11/2015	08001233100520130022800	$ 591.602.495	Cuentas de orden	MEDIA	$ 587.579.143
74	2/09/2015	08001333301120120018700	$ 42.645.196	Cuentas de orden	MEDIA	$ 42.419.864
75	22/04/2015	13001233300020140010300	$ 2.243.217.505	Cuentas de orden	MEDIA	$ 2.220.106.818
76	29/01/2015	76147333300120140023000	$ 78.357.635	Cuentas de orden	MEDIA	$ 77.690.816
77	26/06/2017	54001333300620170000400	$ 43.369.271	Cuentas de orden	MEDIA	$ 41.849.641
78	12/10/2016	13001333300220150006200	$ 172.654.931	Cuentas de orden	MEDIA	$ 167.541.342
79	22/10/2007	70001333100620070015900	$ 100.795.288	Cuentas de orden	MEDIA	$ 100.157.831
			$ 1.244.410.740.505,02			$ 1.230.573.916.231,33

Adicionalmente, según lo reportado y conforme a la actualización y calificación del riesgo tanto en el I y II semestre de 2019, se determinó lo siguiente: entraron veinte (20) nuevas demandas interpuestas en contra de la Entidad, por valor de $729.301.398.809,65, salieron nueve (9) demandas, por valor de $480.732.736.461,28 y presentaron modificación en su cuantía ciento veintinueve (129), por valor de $103.160.014.423,28, dando como saldo con corte a diciembre de 2020 el valor de $1.230.573.916.231,87, saldos que se evidencian en la siguiente tabla:

VALORES	DESCRIPCIÓN
$ 878.845.239.460,22	Total saldo en libros a Diciembre 2019
$ 729.301.398.809,65	Más procesos que entraron durante el año 2020
$ 1.608.146.638.269,87	**Subtotal**
$ 480.732.736.461,28	Menos procesos que salieron durante el año 2020
$ 1.127.413.901.808,59	**Subtotal**
$ 103.160.014.423,28	Mas modificaciones en la cuantia de los procesos durante el año
$ 1.230.573.916.231,87	Total valor cuentas de orden Diciembre 2020

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**10.717.849.114,10**	**306.161.415,00**	**10.411.687.699,10**
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	10.717.849.114,10	306.161.415,00	10.411.687.699,10
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	10.656.660,00	10.656.660,00	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	323.918.719,87	241.422.485,00	82.496.234,87
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	54.082.270,00	54.082.270,00	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	10.329.191.464,23	0,00	10.329.191.464,23
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-10.717.849.114,10	-306.161.415,00	-10.411.687.699,10
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-10.717.849.114,10	-306.161.415,00	-10.411.687.699,10

En este grupo se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza no afectan su situación financiera, al igual que las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes de la UNGRD, estas cuentas se encuentran conciliadas con corte al 31 de diciembre de 2020 con el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

La cuenta más representativa en este grupo es la 8355 –Ejecución de Proyectos de Inversión con un saldo de $10.329.191.464,23, valor que representa la ejecución de proyectos de inversión en sus componentes de activos y gastos, proyectos en los cuales la UNGRD fue designada como ejecutora de los proyectos. Para tal efecto, tratándose de activos y gastos, se debita la subcuenta que corresponda de la cuenta 8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, y se acredita la subcuenta 891516-Ejecución de proyectos de inversión, de la cuenta 8915-DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR).

CODIGO	DESCRIPCION	PROYECTO	DEPARTAMENTO	VALOR
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción obras de emergencia para el control de inundación y protección de orilla de la margen derecha del río arauca sector peralonso y zonas de influencia, municipio de arauquita	Municipio de Arauquita - Departamento de Arauca	8.734.385.485,38
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	Construcción de obras de reducción y mitigación del riesgo en el marco del plan de acción especifico (pae) para la reconstrucción del municipio de mocoa, del departamento del putumayo	Municipio de Mocoa - Departamento de Putumayo	1.594.805.978,85
TOTAL				**$ 10.329.191.464,23**

En segundo lugar, de representatividad se encuentra la 8315 – Bienes y Derechos Retirados, con un saldo de $323.918.719,87, cuenta que según el nuevo marco normativo registra el valor de los bienes que han sido retirados del servicio por encontrarse inservibles.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	%
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	149.325.626,87	46,10%
8.3.15.37	Inventarios	145.637.580,00	44,96%
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	28.955.513,00	8,94%
TOTAL		**323.918.719,87**	**100,00%**

831510 Propiedades, planta y equipo

El saldo de esta subcuenta por valor de $149.325.626,87, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019 y Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020 y conforme a la recomendación del Comité de Administración de Bienes y conceptos técnicos de expertos presentados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles se dio de baja definitiva de la propiedad, planta y equipo, bienes de la UNGRD. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

831537 Inventarios

El saldo de esta subcuenta por valor de $145.637.580, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1297 del 28 de diciembre de 2018 se ordena dar baja definitiva de los bienes de la UNGRD así: cuatro (4) camiones, una (1) embarcación y un (1) motor fuera de borda, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final. Así mismo, se retiró de la cuenta de inventarios una (1) carpa tipo kiosco a cuatro aguas, estructura desarmable en hierro, la cual algunas de sus partes no cumplen para prestar servicio, por tanto, permanecerá en esta cuenta hasta su disposición final.

831590 Otros bienes y derechos retirados

El saldo de esta subcuenta por valor de $28.955.513, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019 se ordena dar baja definitiva de bienes de la UNGRD así: un (1) software Master Collection, un (1) sistema de virtualización y control de llamadas con sus cámaras y una (1) licencia atravesado de firewall, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

Respecto a la cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros, el saldo de esta cuenta por valor de $54.082.270, corresponde a los bienes entregados en comodato según la siguiente relación:

BIEN	MARCA	MODELO	PLACA / SERIAL	UBICACIÓN	No. DE COMODATO	COSTO HISTORICO
CAMION	HINO	RK1J	OCI716	MUNICIPIO BOLIVAR-VALLE DEL CAUCA	UNGRD-77-2019	$ 10.656.660,00
CAMION	NISSAN	SIN MODELO	OCI717	MUNICIPIO DE TORO-VALLE DEL CAUCA	UNGRD-56-2019	$ 10.656.660,00
CAMION	ISUZU	NKR	OCI715	MUNICIPIO EL CAIRO-VALLE DEL CAUCA	UNGRD-57-2019	$ 27.768.950,00
PLANTA POTABILIZADORA	MARTIN SYSTEMS	SIN MODELO	N/A	MUNICIPO VILLAMARIA-CALDAS	UNGRD-39-2019	$ 5.000.000,00
TOTAL						$ 54.082.270,00

El saldo de la subcuenta 8306 - Bienes Entregados en Custodia por valor de $10.656.660, corresponde a un vehículo que se entregó en custodia al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Obando.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**1.230.573.916.231,33**	**878.845.239.460,50**	**351.728.676.770,83**
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	1.230.573.916.231,33	878.845.239.460,50	351.728.676.770,83
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-1.230.573.916.231,33**	**-878.845.239.460,50**	**-351.728.676.770,83**
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-1.230.573.916.231,33	-878.845.239.460,50	-351.728.676.770,83

El saldo de la cuenta 9905 – Pasivos contingentes por contra por valor de -$1.230.573.916.231,33, corresponde a la contrapartida de la 9120 - Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, el cual obedece a acciones judiciales instauradas por personas naturales y jurídicas en contra de la Entidad, procesos que por su calificación baja no ameritan provisión contable conforme con lo señalado con la Resolución 1064 del 10 de octubre de 2018, mediante la UNGRD adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y el procedimiento PR-1200-OAJ-10 "Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones".

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**-54.739.450.111,83**	**-42.000.992.094,12**	**-12.738.458.017,71**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-54.700.295.140,81	4.677.609.771,09	-59.377.904.911,90
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	3.670.750.724,73	-42.968.696.169,46	46.639.446.894,19

Este grupo representa el valor del resultado obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, lo anterior en desarrollo de su cometido estatal;

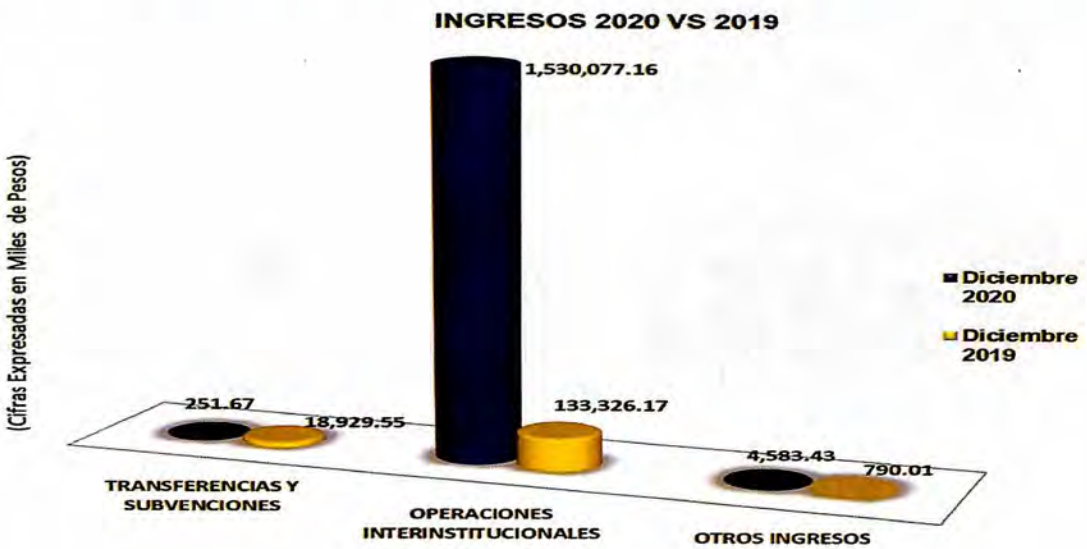
al cierre de la vigencia 2020, presenta un resultado en el ejercicio por valor de $3.670.750.724,73. El resultado de este grupo se afecta teniendo en cuenta los incrementos de los gastos y la disminución en los ingresos, toda vez que, la Entidad no maneja ingresos propios nuestros recursos son 100% nación.

Durante la vigencia 2020 se ha afectado tanto el ingreso como el gasto de la UNGRD, por concepto de emergencias en todo el territorio Nacional y lo relacionado principalmente con la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19, en todo lo relacionado con ayuda humanitaria de emergencia a la población de adulto mayor, para elementos de protección del personal de salud – EPPS, pruebas, ventiladores, interventoría universidad, contratos de prestación de servicios y auditoría, la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de ventiladores de segunda ronda, circuitos de ventilación mecánica desechables como de filtros y accesorios para el funcionamiento de ventiladores marca zoll para fortalecer la capacidad instalada de unidades de cuidados intensivos en todo el territorio nacional, recursos que fueron transferidos al FNGRD.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**1.534.912.273.371,16**	**153.045.743.045,45**	**1.381.866.530.325,71**
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	251.671.346,46	18.929.555.367,00	-18.677.884.020,54
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	1.530.077.164.550,69	133.326.173.640,20	1.396.750.990.910,49
4.8	Cr	Otros ingresos	4.583.437.474,01	790.014.038,25	3.793.423.435,76



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**1.530.328.835.897,15**	**152.255.729.007,20**	**1.378.073.106.889,95**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**251.671.346,46**	**18.929.555.367,00**	**-18.677.884.020,54**
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	89.526.643,46	185.607.345,00	-96.080.701,54
4.4.28	Cr	Otras transferencias	162.144.703,00	18.743.948.022,00	-18.581.803.319,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**1.530.077.164.550,69**	**133.326.173.640,20**	**1.396.750.990.910,49**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	1.468.015.622.473,69	132.823.163.240,20	1.335.192.459.233,49
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	62.061.542.077,00	503.010.400,00	61.558.531.677,00

4413 Sistema General de Regalías

El saldo por valor de $89.526.643,46 que presenta la subcuenta 441309 - Para Funcionamiento del Sistema General de Regalías, corresponde al registro de los hechos económicos de la vigencia de 2020, registrados en el SPGR.

4428 Otras transferencias

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
4.4.28.02	Para proyectos de inversión	-	16.434.219.560,00	-16.434.219.560,00	100,00%
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	9.244.000,00	-	-	100,00%
4.4.28.08	Donaciones	152.900.703,00	2.309.728.462,00	-2.156.827.759,00	-93,38%
TOTAL		**162.144.703,00**	**18.743.948.022,00**	**-18.591.047.319,00**	**-99,13%**

La variación que se presenta en la cuenta 442802 – Proyectos de inversión, respecto al año 2019, obedece a que la UNGRD fue designada como entidad ejecutora de proyectos de inversión y el Sistema General de Regalías asignó dichos recursos directamente a la UNGRD en el año 2019, sin embargo, en el año 2020 se realizaron los ajustes correspondientes conforme al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación y la Resolución 470 de 2016, toda vez que, la UNGRD no es la entidad beneficiaria del producto final de la regalía, por tanto, el municipio es quien debe registrar la cuenta 442802 - Para Proyectos de Inversión en su contabilidad.

El saldo por valor $9.244.000, registrado en la subcuenta 442807 – Bienes recibidos sin contraprestación, corresponde al registro de veinte (20) termómetros que donó el IDIGER en el año 2020.

En la subcuenta 442808 – Donaciones, se registra lo correspondiente a las donaciones por concepto de combustible que realiza la DIAN a la UNGRD, la cual presenta un saldo de $152.900.703, frente al año 2019, esta subcuenta presenta una variación significativa teniendo en cuenta que con corte al 31 de diciembre de 2019 se había recibido por concepto de donaciones de combustible por parte

de la DIAN el valor de $2.309.728.462. La UNGRD en calidad de Coordinadora del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres SNPAD en su función de fortalecimiento institucional, autoriza a los Coordinadores Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, el retiro de combustible donado por la DIAN, con el fin de ser utilizado en su municipio.

4705 Fondos recibidos

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
470508	Funcionamiento	1.468.015.622.473,69	123.233.519.979,20	1.344.782.102.494,49	1091,25%
470510	Inversión	-	9.589.643.261,00	-9.589.643.261,00	-100,00%
TOTAL		**1.468.015.622.473,69**	**132.823.163.240,20**	**1.335.192.459.233,49**	**1005,24%**

El saldo que presenta esta cuenta por valor de $1.468.015.622.473,69, corresponde a los recursos que recibe la Entidad de la Dirección del Tesoro Nacional, para atender los gastos de funcionamiento correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones, tasas y transferencias corrientes, así como para atender los gastos de inversión, gastos que están establecidos en la Ley de Presupuesto, así mismo, incluye el valor de los reintegros de recursos dentro de la presente vigencia, por los conceptos citados, los cuales son consignados directamente a la DTN a través del portafolio de la UNGRD 401, registros de esta cuenta son de traza automática a través de SIIF Nación.

Respecto al año 2019, presenta una variación muy significativa, toda vez que, se recibió recurso para ser transferido al FNGRD en atención a emergencias en el territorio nacional, así como para la emergencia ocasionada por COVID 19 ayuda humanitaria de emergencia a la población de adulto mayor, para elementos de protección del personal de salud – EPPS, pruebas, ventiladores, interventoría universidad, contratos de prestación de servicios y auditoría, la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de ventiladores de segunda ronda, circuitos de ventilación mecánica desechables como de filtros y accesorios para el funcionamiento de ventiladores marca zoll para fortalecer la capacidad instalada de unidades de cuidados intensivos en todo el territorio nacional.

4722 Operaciones sin flujo de efectivo

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	354.009.000,00	327.531.000,00	26.478.000,00	8,08%
4.7.22.03	auditaje	400.743.720,00	175.479.400,00	225.264.320,00	128,37%
4.7.22.90	efectivo	61.306.789.357,00	-	61.306.789.357,00	100,00%
TOTAL		**62.061.542.077,00**	**503.010.400,00**	**61.558.531.677,00**	**12238,02%**

472201 Cruce de Cuentas

Al cierre de la vigencia la subcuenta 472201 – Cruce de Cuentas, no presenta variación significativa frente al cierre de la vigencia 2019, en esta subcuenta se registra el pago de las declaraciones tributarias por la UNGRD a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN, la cual se realiza como operación sin flujo de efectivo, con base en la "*Guía Pago por Compensación Retenciones DIAN*", dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

472203 Cuota de Fiscalización y Auditaje

La variación que se presenta en la subcuenta 472203 – Cuota de Fiscalización y Auditaje, obedece a que según Resolución No.0030 del 15 de octubre de 2020 "*Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal vigencia 2020 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República*", la tarifa establecida para la UNGRD para el año 2020 fue por valor de $400.743.720, con una variación significativa del 128,37% más que la del año 2019.

472290 Otras Operaciones Sin Flujo de Efectivo

Mediante Decreto 2467 del 28 de diciembre de 208, "por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal del 2019", el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asignó lo siguiente:

1. Por el rubro C-0207-1000-5-0-02507014-03 el valor de $50.000.000.000, para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena, de los cuales en el año 2019 se transfirió al FNGRD el valor de $2.500.000.000, quedando un saldo por ejecutar de $47.500.000.000, el cual al cierre de la vigencia de 2019 se constituyó como reserva presupuestal, obligándose en el año 2020.
2. Por el rubro C-0207-1000-6-0-0207014-03 el valor de $20.896.432.618, para el Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida, de los cuales, en el año 2019, se transfirió al FNGRD el valor de $7.089.649.261, quedando un saldo por ejecutar de $13.806.789.357, el cual al cierre de la vigencia de 2019 se constituyó como reserva presupuestal. obligándose en el año 2020.

Conforme a lo establecido en la Circular de Cierre 047 del 19 de noviembre de 2020 – "Aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2020 (...)", del Viceministerio General de Hacienda – Administrador del SIIF – Nación, en el numeral 11, actividad e "*Fenecimiento de reservas presupuestales y cuentas por pagar 2019: Las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas en el año 2019 y ejecutadas en el año 2020 que a 31de diciembre de 2020 no se hayan pagado, expiran*".

En este sentido y conforme a lo establecido en el Instructivo No.001 del 4 de diciembre de 2020, numeral 5.1 letra z "*Las ECP que tienen apropiación presupuestal del gasto, correspondiente a*

recursos no ejecutados y no girados a los negocios fiduciarios, a las entidades administradoras de recursos o a las entidades con las que la ECP haya celebrado convenios o contratos interadministrativos, deben constituir las obligaciones presupuestales de cuentas por pagar y reservas presupuestales, con el Atributo Contable "41 – Ejecución rezago presupuestal sin flujo", toda vez que, es el Tesoro Nacional quien ejerce el control de los recursos para el pago a los beneficiarios".

Por lo anterior, el saldo que presenta esta subcuenta por valor a $61.306.789.357, es lo constituyó bajo el procedimiento liquido cero, frente al año 2019, presenta variación del 100%, toda vez que, en el año 2019, no se constituyó procedimiento liquido cero.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES	4.583.437.474,01	790.014.038,25	3.793.423.435,76
4.8	Cr	Otros ingresos	4.583.437.474,01	790.014.038,25	3.793.423.435,76
4.8.02	Cr	Financieros	247.024.073,78	228.599.382,79	18.424.690,99
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	4.336.413.400,23	561.414.655,46	3.774.998.744,77

En la cuenta 4802 – Financieros, se registran los rendimientos financieros generados por el préstamo BID- cuenta UNGRD – FINDETER, Archipiélago San Andrés, con corte a 31 de diciembre de 2020 se aplicaron en su totalidad los documentos de recaudo por clasificar dispuestos por la Dirección del Tesoro Nacional, por valor de $247.024.073,78, rendimientos generados durante la vigencia 2020, frente al año 2019 presentó variación del 8,06%.

La cuenta 4808 – Ingresos diversos presenta un saldo al cierre de la vigencia de 2020 por valor de $4.336.413.400,23 así.

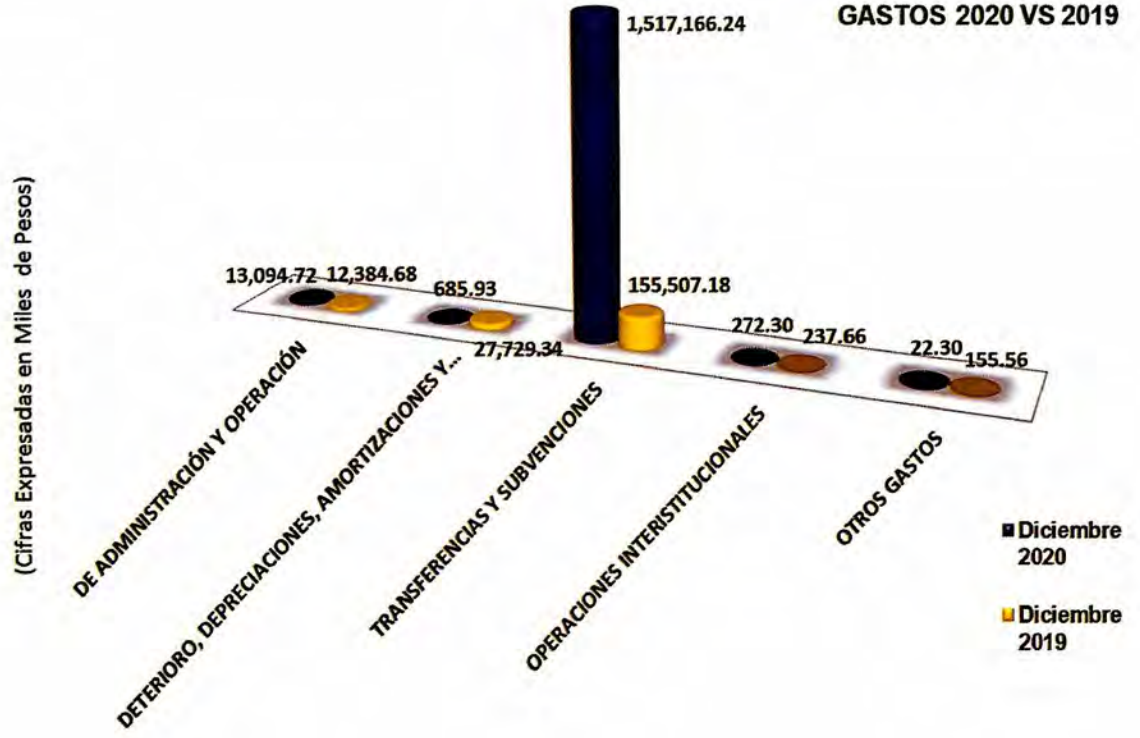
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
4.8.08.26	Recuperaciones	4.330.515.802,77	554.726.855,46	3.775.788.947,31	680,66%
4.8.08.27	Aprovechamientos	2.998.598,00	-	2.998.598,00	100,00%
4.8.08.28	Indemnizaciones	2.898.999,46	6.687.800,00	-3.788.800,54	-56,65%
TOTAL		4.336.413.400,23	561.414.655,46	3.774.998.744,77	672,41%

La variación más significativa en esta cuenta la presenta la subcuenta 480826 – Recuperaciones, variación que corresponde al ajuste de la provisión contable reportada por la Oficina Asesora Jurídica, tanto en el primer y segundo semestre de 2020, registros contables que se realizan conforme a lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**1.531.241.522.646,43**	**196.014.439.214,91**	**1.335.227.083.431,52**
5.1	Db	De administración y operación	13.094.723.591,30	12.384.684.080,40	710.039.510,90
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	685.938.964,84	27.729.343.912,57	-27.043.404.947,73
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.517.166.241.300,89	155.507.183.472,35	1.361.659.057.828,54
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	272.309.545,78	237.661.132,79	34.648.412,99
5.8	Db	Otros gastos	22.309.243,62	155.566.616,80	-133.257.373,18



29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**13.094.723.591,30**	**12.384.684.080,40**	**710.039.510,90**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**13.094.723.591,30**	**12.384.684.080,40**	**710.039.510,90**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	5.879.278.835,00	5.630.634.375,00	248.644.460,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	6.384.447,00	17.948.435,00	-11.563.988,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.396.927.600,00	1.495.588.700,00	-98.661.100,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	291.530.000,00	306.863.400,00	-15.333.400,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2.226.045.083,00	1.895.735.600,00	330.309.483,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	92.531.413,51	44.833.955,00	47.697.458,51
5.1.11	Db	Generales	2.800.751.492,79	2.815.476.215,40	-14.724.722,61
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	401.274.720,00	177.603.400,00	223.671.320,00

5101 Sueldos y Salarios

La UNGRD registra en esta cuenta los gastos por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora en la entidad, el detallado por concepto de gastos a 31 de diciembre de 2020 es:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.1.01.01	Sueldos	5.038.275.523,00	4.776.080.190,00	262.195.333,00	5,49%
5.1.01.10	Prima técnica	581.791.039,00	605.666.564,00	-23.875.525,00	-3,94%
5.1.01.19	Bonificaciones	241.330.889,00	236.391.651,00	4.939.238,00	2,09%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	9.897.949,00	5.543.762,00	4.354.187,00	78,54%
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	7.983.435,00	6.952.208,00	1.031.227,00	14,83%
	TOTAL	**5.879.278.835,00**	**5.630.634.375,00**	**248.644.460,00**	**4,42%**

5102 Contribuciones Imputadas

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2020 por valor de $6.384.447, corresponde al valor reconocido por parte de la entidad por incapacidades médicas de los funcionarios.

5103 Contribuciones Efectivas

La UNGRD, registra en esta cuenta lo correspondiente a las contribuciones sociales que se pagan a las entidades administradoras de seguridad social en beneficio de los empleados de la UNGRD, respecto al año 2019 esta cuenta no presentó variación significativa, con corte a 31 de diciembre de 2019 se presentan los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	233.182.000,00	245.456.000,00	-12.274.000,00	-5,00%
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	451.248.500,00	482.288.400,00	-31.039.900,00	100,00%
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	75.004.800,00	86.783.400,00	-11.778.600,00	-13,57%
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	637.492.300,00	681.060.900,00	-43.568.600,00	-6,40%
TOTAL		**1.396.927.600,00**	**1.495.588.700,00**	**-98.661.100,00**	**-6,60%**

5104 Aportes sobre Nómina

El saldo de esta cuenta corresponde a los gastos que se generaron durante la vigencia del 2020 por pagos obligatorios sobre nómina, respecto al año 2019 esta cuenta no presentó variación significativa.

5107 Prestaciones Sociales

La UNGRD, registra en esta cuenta lo correspondiente a las prestaciones sociales de los funcionarios de la Entidad, reportadas mensualmente por el Grupo de Talento Humano y cuyo detallado por concepto de gastos con corte a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.1.07.01	Vacaciones	417.276.429,00	344.717.604,00	72.558.825,00	21,05%
5.1.07.02	Cesantías	646.384.312,00	477.578.700,00	168.805.612,00	35,35%
5.1.07.04	Prima de vacaciones	280.831.570,00	222.347.085,00	58.484.485,00	26,30%
5.1.07.05	Prima de navidad	528.939.191,00	515.136.910,00	13.802.281,00	2,68%
5.1.07.06	Prima de servicios	252.126.408,00	246.164.870,00	5.961.538,00	2,42%
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	32.082.389,00	26.576.116,00	5.506.273,00	20,72%
5.1.07.90	Otras primas	68.404.784,00	63.214.315,00	5.190.469,00	8,21%
TOTAL		**2.226.045.083,00**	**1.895.735.600,00**	**330.309.483,00**	**17,42%**

5108 Gastos de Personal Diversos

El saldo de esta cuenta corresponde a las erogaciones por concepto capacitación, bienestar social y estímulos, así como, los pagos a proveedores por concepto de dotación para los funcionarios de la UNGRD, con corte a 31 de diciembre de 2020 presenta los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	90.675.222,00	40.333.955,00	50.341.267,00	124,81%
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	1.856.191,51	4.500.000,00	-2.643.808,49	-58,75%
TOTAL		92.531.413,51	44.833.955,00	47.697.458,51	106,39%

5111 Generales

En este concepto se registran los gastos para el normal funcionamiento de la UNGRD, con el fin de cumplir con su cometido estatal, tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante, el detallado por concepto y gasto con corte a 31 de diciembre de 2020 se presenta en el siguiente cuadro:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.1.11.06	Estudios y proyectos	-	42.400.000,00	-42.400.000,00	-100,00%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	175.154.770,00	123.875.228,00	51.279.542,00	41,40%
5.1.11.14	Materiales y suministros	64.681.890,32	86.788.927,77	-22.107.037,45	-25,47%
5.1.11.15	Mantenimiento	230.856.277,00	145.426.725,23	85.429.551,77	58,74%
5.1.11.17	Servicios públicos	185.933.861,00	184.642.181,00	1.291.680,00	0,70%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	528.690.485,69	573.994.311,62	-45.303.825,93	-7,89%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	80.669.137,00	129.257.980,00	-48.588.843,00	-37,59%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	165.476.216,83	201.598.405,33	-36.122.188,50	-17,92%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	29.276.775,00	35.941.715,00	-6.664.940,00	-18,54%
5.1.11.25	Seguros generales	112.867.454,23	104.799.839,69	8.067.614,54	7,70%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	-	16.973.157,00	-16.973.157,00	-100,00%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	139.195.340,20	132.659.621,70	6.535.718,50	4,93%
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	249.030,00	-	249.030,00	100,00%
5.1.11.59	Licencias	11.009.063,15	-	11.009.063,15	100,00%
5.1.11.64	Gastos legales	33.558,00	-	33.558,00	100,00%
5.1.11.65	Intangibles	-	1.118.600,00	-1.118.600,00	-100,00%
5.1.11.73	Interventorías, auditorías y	-	9.329.600,00	-9.329.600,00	-100,00%
5.1.11.79	Honorarios	839.487.394,27	765.469.516,33	74.017.877,94	9,67%
5.1.11.80	Servicios	237.170.240,10	248.903.674,00	-11.733.433,90	100,00%
5.1.11.90	Otros gastos generales	-	12.296.732,73	-12.296.732,73	-100,00%
TOTAL		2.800.751.492,79	2.815.476.215,40	27.675.277,39	-0,52%

5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas

El saldo de esta cuenta por valor de $401.274.720, corresponde al pago por concepto de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y lo correspondiente al pago por concepto de semaforización del parque automotor de la entidad, erogaciones en que la UNGRD incurre durante un periodo determinado en el desarrollo de sus actividades, con corte a 31 de diciembre de 2020 presenta los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	400.743.720,00	175.479.400,00	225.264.320,00	128,37%
5.1.20.10	Tasas	531.000,00	495.000,00	36.000,00	7,27%
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	-	1.629.000,00	-1.629.000,00	-100,00%
TOTAL		**401.274.720,00**	**177.603.400,00**	**223.671.320,00**	**125,94%**

La variación más significativa en esta cuenta la presenta la subcuenta 512002 – Cuota de Fiscalización y Auditaje, obedece a que según Resolución No.0030 del 15 de octubre de 2020 "*Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal vigencia 2020 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República*", la tarifa establecida para la UNGRD para el año 2020 fue por valor de $400.743.720.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y**	**685.938.964,84**	**27.729.343.912,57**	**-27.043.404.947,73**
	Db	**DETERIORO**	**492.445,00**	**598.150,00**	**-105.705,00**
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	492.445,00	598.150,00	-105.705,00
		DEPRECIACIÓN	**332.666.852,48**	**332.515.027,85**	**151.824,63**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	332.666.852,48		332.666.852,48
		AMORTIZACIÓN	**92.395.199,48**	**52.660.584,37**	**39.734.615,11**
5.3.66	Db	De activos intangibles	92.395.199,48	52.660.584,37	39.734.615,11
		PROVISIÓN	**260.384.467,88**	**27.343.570.150,35**	**-27.083.185.682,47**
5.3.68	Db	De litigios y demandas	260.384.467,88	27.343.570.150,35	-27.083.185.682,47

5347 Deterioro de Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de la medición del deterioro, correspondiente a las incapacidades médicas que superaron los doce (12) meses de antigüedad, las cuales fueron reclasificadas a la cuenta 138590 – Otras cuentas por cobrar de difícil cobro. El Manual de Políticas y Prácticas Contables del UNGRD estableció que por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro y se realizará el respectivo registro contable, el detalle se presenta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DESCRIPCION	TIPO DE OBLIGACIÓN	TERCERO	NIT	VALOR	FECHA DE EXIGIBILIDAD	PLAZO TRANSCURRIDO	VALOR PRESENTE NETO (VPN)	DETERIORO
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS EPS MARIA TATIANA LAVERDE	800.251.440	$ 932.909	31/03/2018	1.007	$ 471.382	$ 461.527
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	COOMEVA - CARLOS PINTO	805.000.427	$ 38.850	31/10/2018	793	$ 22.695	$ 16.155
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	CRUZ BLANCA - YINA PAOLA SERRANO	830.009.783	$ 47.557	30/11/2018	763	$ 28.352	$ 19.205
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS - CARMEN HELENA PABON	800.251.440	$ 1.237.479	31/12/2018	732	$ 753.413	$ 484.066
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y/O PATERNIDAD	SANITAS - DIANA CAROLINA ALVARADO	800.251.440	$ 225.722	31/10/2019	428	$ 168.876	$ 56.846
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SURA - ERIKA IVETH BEDOYA	800.088.702	$ 55.220	31/08/2019	489	$ 39.640	$ 15.580
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	COOMEVA - ANTONIO JOSE LOPEZ	805.000.427	$ 139.174	30/09/2019	459	$ 101.959	$ 37.215
					$ 2.676.911	TOTAL DETERIORO A 31/12/jueves			$ 1.090.594

5360 Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo

El saldo de esta cuenta corresponde al reconocimiento de la depreciación mensual efectuada a los bienes muebles de propiedad de la Entidad, que según el nuevo marco normativo desde el año 2018 se registra directamente en el gasto, incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro.

El detalle de las subcuentas que integran esta cuenta al cierre de la vigencia es:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	34.319.219,15	36.333.579,00	-2.014.359,85	-5,54%
5.3.60.05	Equipo médico y científico	194.544,00	194.544,00	-	0,00%
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	73.958.534,00	73.294.903,00	663.631,00	0,91%
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	169.712.047,33	170.608.982,85	-896.935,52	-0,53%
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	54.188.918,00	51.762.739,00	2.426.179,00	4,69%
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	293.590,00	320.280,00	-26.690,00	-8,33%
TOTAL		332.666.852,48	332.515.027,85	151.824,63	0,05%

5366 Amortización de Activos Intangibles

El saldo de esta cuenta registra el valor mensual de la amortización efectuada a las licencias y software de la Entidad, de acuerdo con el tiempo de amortización reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles del Grupo de Apoyo Administrativo.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.3.66.05	Licencias	18.760.319,48	32.387.526,41	-13.627.206,93	-42,08%
5.3.66.06	Softwares	73.634.880,00	20.273.057,96	53.361.822,04	263,22%
TOTAL		**92.395.199,48**	**52.660.584,37**	**39.734.615,11**	**75,45%**

5368 Provisiones, Litigios y Demandas

El saldo de esta cuenta por valor de $260.384467,88, corresponde al ajuste de la provisión contable reportada por la Oficina Asesora Jurídica, tanto en el primer y segundo semestre de 2020, registros contables que se realizan conforme a lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.

29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.4	**Db**	**TRANSFERENCIAS Y**	**1.517.166.241.300,89**	**155.507.183.472,35**	**1.361.659.057.828,54**
5.4.23		**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**1.517.008.119.494,21**	**153.197.401.321,45**	**1.363.810.718.172,76**
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	61.306.789.357,00	2.500.000.000,00	58.806.789.357,00
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	1.455.701.313.434,00	150.697.216.393,00	1.305.004.097.041,00
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	16.703,21	184.928,45	-168.225,24
5.4.24		**SUBVENCIONES**	**158.121.806,68**	**2.309.782.150,90**	**-2.151.660.344,22**
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	2.684,43	53.688,90	-51.004,47
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	158.114.648,20	2.309.728.462,00	-2.151.613.813,80
5.4.24.90	Db	Otras subvenciones	4.474,05	0,00	4.474,05

5423 Otras Transferencias

La sub cuentas más representativas en este grupo son las 542302 – Para Proyectos de Inversión y la 5423003 – Para Gastos de Funcionamiento, recursos de obligaciones que corresponden a reservas presupuestales constituidas para la vigencia 2020, así como lo asignado para atención a emergencias y COVID-19 y lo constituido como procedimiento liquido cero; recursos como se evidencia en el siguiente cuadro:

Rubro	Descripción	Valor Reserva / Obligación
C-0207-1000-5-0-02507014-03	Transferencias Corrientes - Servicio de apoyo financiero para la Gestión del Riesgo - Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012, por fenómeno de Erosión Costera en la ciudad de Cartagena	$ 47.500.000.000,00
C-0207-1000-6-0-0207014-03	Transferencias Corrientes - Servicio de apoyo financiero para la Gestión del Riesgo - Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en la zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA del volcán Galeras Pasto, Nariño, La Florida	$ 13.806.789.357,00

Rubro	Descripción	Valor Reserva / Obligación
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional - Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 20.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional - Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 25.749.313.434,00
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional - Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 2.500.000.000,00
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional - Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 50.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional - Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 20.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional - Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 30.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional - Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 32.100.000.000,00
A-03-03-04-013	Atención de desastres y emergencias en el territorio Nacional SMD	$ 20.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Pago de los proveedores que suministran en la fase inicial el apoyo alimenticio (kid de alimentación) a través de asistencia humanitaria de emergencia a las familias afectadas sin ingresos económicos, con ocasión de la emergencia generada por el covid-19. Recursos atención COVID-19 MHCP	$ 50.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Pago de los proveedores que suministran en la fase inicial el apoyo alimenticio (kid de alimentación) a través de asistencia humanitaria de emergencia a las familias afectadas sin ingresos económicos, con ocasión de la emergencia generada por el covid-19. Recursos atención COVID-19 MHCP	$ 225.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Transferencia al FNGRD para la atencion de la emergencia ocasionada por covid 19, recursos destinados a dar respuesta a la fase de ayuda humanitaria de emergencia a la población de adulto mayor y vulnerable de todo el territorio nacional	$ 100.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Transferencia para el pago de la emergencia ocasionada por la propagación del virus covid-19 recursos que serán destinados a la respuesta de ayuda humanitaria de emergencia a la población adulto mayor y población vulnerable en todo el territorio nacional.	$ 20.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Transferencia al FNGRD para elementos de protección para personal de salud – EPPS, pruebas, ventiladores, interventoría universidad, contratos de prestación de servicios y auditoría, así como, evitar la extensión de los efectos adversos derivados de la pandemia covid 19 para el fortalecimiento del sistema de salud en la interventoria tecnica administrativa financiera y legal de los contratos que se suscriban para este efecto a nivel nacional.	$ 185.352.000.000,00
A-03-03-04-013	Transferencia para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de ventiladores de segunda ronda, circuitos de ventilación mecánica desechables como de filtros y accesorios para el funcionamiento de ventiladores marca zoll para fortalecer la capacidad instalada de unidades de cuidados intensivos en todo el territorio nacional, de la misma manera elementos para la protección de trabajadores y/o agentes del área de la salud batas para atender la emergencia ocasionada por la pandemia de COVID 19	$ 200.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Trasnferencia para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de ventiladores de segunda ronda, circuitos de ventilación mecánica desechables como de filtros y accesorios para el funcionamiento de ventiladores marca zoll para fortalecer la capacidad instalada de unidades de cuidados intensivos en todo el territorio nacional, de la misma manera elementos para la protección de trabajadores y/o agentes del área de la salud batas para atender la emergencia ocasionada por la pandemia de COVID 19	$ 125.000.000.000,00

Rubro	Descripción	Valor Reserva / Obligación
A-03-03-04-013	Transferencia para el pago de los proveedores que suministran el apoyo alimenticio (kid del alimentación), a las familias afectadas con ocasión de la emergencia generada por el covid-19, para el suministro de asistencia humanitaria de emergencia para entrega a damnificados y afectados por la emergencia sanitaria covid 19 pandemia conforme a la declaratoria de calamidad pública del departamento de arauca establecida, programa adulto mayor a nivel nacional.	$ 30.000.000.000,00
A-03-03-04-013	Transferencia a fiduprevisora a la subcuenta para la mitigación de la emergencia covid-19 (mecovid 19) segun resolución 1268 del 19 de junio de 2020, expedida por el mhcp y resolución interna 0371 del 20 de junio de 2020 de la ungrd, asignación de recursos para atención de la emergencia ocasionada por la propagación del covid-19, para el pago de elementos para la protección de trabajadores y o agentes del área de la salud batas de protección, adquisicion instalacion y puesta en funcionamiento de monitores de signos vitales para fortalecer capacidad instalada de unidades de cuidados intensivos en todo el territorio nacional, así como la adquisición de circuitos de ventilación mecánica desechables como de filtros y accesorios para el funcionamiento de ventiladores marca zoll para fortalecer la capacidad instalada de unidades de cuidados intensivos en todo el territorio nacional, también para adquisicion instalacion y puesta en funcionamiento de desfibriladores y equipos rayos x, camas hospitalarias, ecógrafos.	$ 300.000.000.000,00
	Asignación de recursos para cumplir con el Decreto No 1472 de 2020, por el cual se declara la existencia de una situación de desastre en el Departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina suscrito por la Presidencia de la República	$ 20.000.000.000,00
TOTAL		**$ 1.517.008.102.791,00**

5424 Subvenciones

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020	SALDO DICIEMBRE DE 2019	Abs.	%
5.4.24.05	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	2.684,43	53.688,90	-51.004,47	-95,00%
5.4.24.07	Bienes entregados sin contraprestación	158.114.648,20	2.309.728.462,00	-2.151.613.813,80	-93,15%
TOTAL		**158.117.332,63**	**2.309.782.150,90**	**-2.151.664.818,27**	**-93,15%**

542405 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas

El saldo de esta subcuenta por valor de $2.684,43, corresponde al pago a los demás canales televisivos, conforme a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 14 de 1991. Respecto al año 2020 presentó una disminución considerable del 95,00%, toda vez que, la contribución para el año 2019 fue mayor.

542407 Bienes Entregados Sin Contraprestación

El saldo de esta subcuenta por valor de $158.114.648,20, corresponde a las donaciones que la DIAN ha realizado bajo Resoluciones a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de

Desastres, por concepto de combustible; gasolina y ACPM. Esta información es reportada al Grupo de Apoyo Financiero y Contable por el Grupo de Apoyo Administrativo mensualmente.

Respecto al 2019 este grupo presentó una variación significativa del -93,15%, lo que significa que en el año 2019 la DIAN donó más combustible a la UNGRD.

29.4. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.7	**Db**	**OPERACIONES**	**272.309.545,78**	**237.661.132,79**	**34.648.412,99**
5.7.20	**Db**	**OPERACIONES DE ENLACE**	**272.309.545,78**	**237.661.132,79**	**34.648.412,99**
5.7.20.80	Db	Recaudos	272.309.545,78	237.661.132,79	34.648.412,99

Esta cuenta es una cuenta recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional, por cuanto su registro se genera automáticamente con la aplicación de los documentos de recaudo por clasificar, principalmente por reintegros por concepto de incapacidades y rendimientos financieros, valor que es conciliado de manera mensual con la Dirección del Tesoro Nacional.

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**22.309.243,62**	**155.566.616,80**	**-133.257.373,18**
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**22.309.243,62**	**155.566.616,80**	**-133.257.373,18**
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	668.160,00	1.614.631,00	-946.471,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	21.641.083,62	153.951.985,80	-132.310.902,18

589017 Pérdidas en Siniestros

El saldo de la subcuenta 589017 – Pérdida en siniestros por valor de $668.160, corresponde al siniestro de una cámara fotográfica la cual fue reportada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

589019 Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2020
5.8.90.19.015	Muebles, enseres y equipo de oficina	2.465.092,00
5.8.90.19.016	Equipos de comunicación y computación	99.830,62
5.8.90.19.017	Equipos de transporte, tracción y elevación	19.076.161,00
TOTAL		**21.641.083,62**

El saldo por valor de $21.641.083,62 corresponde a bienes dados de baja según Resolución No.835 del 31 de diciembre de 2020, conforme a la recomendación en el Comité de Administración.

Se firman las presentes notas, en la ciudad de Bogotá a los cinco (5) días del mes de febrero de 2021.

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
Director General UNGRD
Representante Legal

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP. 109433-T

IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo
Financiero y Contable UNGRD